

panorama

de Baja California

ROSARITO, EL BOTÍN DE **ROCÍO ADAME**



Inseguridad, cobro de piso, extorsión a comerciantes, a residentes y protección a terratenientes como Carlos Lagos, son el sello del gobierno de la casa Adame Muñoz.

Marina, en tiempo de descuento

Pag. 20

Tecate bajo fuego:
radiografía de una escalada de violencia armada

Pag. 24

Estados Unidos y Canadá emiten alerta de seguridad para Mexicali tras posible amenaza vinculada al crimen organizado

Pag. 42

índice

EDITORIAL

3

Rosarito, el botín de Rocío Adame
Por Juan Arturo Salinas

5

La recesión ya se volvió crisis en BC
Por Redacción

11

Las dos caras de la "Morena" (moneda)
Por Jorge Estévez

17

Marina, en tiempo de descuento
Por Antonio Lizárraga

20

Tecate bajo fuego: radiografía de una escalada de violencia armada
Por Redacción

24

2000, el corredor de la muerte
Por Redacción

27

Trump sigue fijando el ritmo del mundo
Por Redacción

31

Repunta la violencia en Tijuana
Por Redacción

38

Estados Unidos y Canadá emiten alerta de seguridad para Mexicali tras posible amenaza vinculada al crimen organizado
Por Redacción

42

El saldo mexicano del Mundial 2026: fiesta popular, privilegios fiscales y una afición fuera del estadio
Por Redacción

46

DIRECTORIO

Director General
Lic. Juan Arturo Salinas

Director Editorial
Humberto Peña Cano

Apoderado Legal
Lic. Héctor de Isla Puga

Gerente de Ventas
José F. Carbajal

Titular de Redes
Mtro. Mauro A. Ramírez

REVISTA PANORAMA DE BAJA CALIFORNIA Cuarta Época, Número 44, septiembre de 2026, es una publicación mensual de circulación pagada, editada y publicada por Media Sport de México, SA de CV, ubicada en Av. General Ferreira No. 3250, colonia Madero Sur, Tijuana, Baja California, CP 22000. Tel (664) 972-7263. Editor responsable: Licenciado JUAN ARTURO SALINAS PACHECO. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2022-061010492800- 102. Certificado de Licitud de Título y Contenido: en trámite. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: en trámite.

COLABORADORES

Juan Arturo Salinas

Antonio Lizárraga Castro

Jorge Estévez

REVISTAPANORAMA.NET

OFICINAS GENERALES
Av. General Ferreira, No.3250
Col. Madero Sur
Tijuana, B. C., CP 22000
Tel. 664 972-7723

OFICINAS TECATE
Blvd. Benito Juárez, NO. 500-2B
Plaza Cuchumá, Col. Bella Vista
Tecate, B. C., CP 21440
Tel.665 654 0592



Editorial

Un repaso al panorama que registran algunos de los municipios de Baja California nos revela los problemas que enfrentan algunas de nuestras ciudades más importantes del estado.

En todos los casos, el común denominador es la inseguridad aderezada por una constante: la falta de autoridad.

En esta ocasión presentamos una serie de reportajes y artículos de opinión que exponen la médula de los manejos en los gobiernos municipales caracterizados por una serie de irregularidades documentadas.

Es ante este escenario que el ciudadano deberá decidir y elegir adecuadamente quien le representará en los distintos puestos de elección popular, porque tras las campañas que en pocos meses arrancarán, poco o nada se sabe tras los procesos electorales de quienes hoy tocan la puerta para pedir el voto.

Aspirantes a gobernador, alcaldes, diputados y regidores deben mantener líneas abiertas de comunicación a riesgo de correr la suerte de quienes tapiaron puertas y ventanas y se encerraron a piedra y lodo, olvidando que llegaron al poder hace ya casi 10 años precisamente por la capacidad de escuchar a un pueblo que hoy parece olvidado.

Atte.

*Lic. Juan Arturo Salinas
Director general, Revista Panorama*

NOTICIERO AL DÍA



GABY COLINA
6:00 PM - 7:00 PM

Manténgase informado todos los días con
nuestras dos emisiones del **NOTICIERO AL DÍA**

A TRAVÉS DE



ROSARITO, EL BOTÍN DE ROCÍO ADAME

Por Juan Arturo Salinas



La alcaldesa Rocío Adame convirtió a Rosarito en un botín para ella, para el equipo con que gobierna -entre quienes destaca el secretario general José Luis Alcalá, quien fuera operador de Araceli Brown- y para los empresarios como Carlos Lagos a quien ha beneficiado en perjuicio de la población, a grado tal que el Congreso de Baja California ha pedido la intervención del gobierno de la ciudad.

La inseguridad, el cobro de piso, la extorsión a residentes y a turistas ha llegado a casos extremos durante la administración de Adame Muñoz, cuya cereza del pastel fue el secuestro de un empresario cuya liberación solo fue posible tras un operativo policiaco.

José Luis Alcalá: el nombramiento que reabrió viejas tensiones

El 20 de mayo de 2025, el Cabildo aprobó por unanimidad el nombramiento de José Luis Alcalá Murillo como Secretario General Municipal. Uniradio Baja difundió la versión institucional, según la cual Adame le expresó confianza para atender los retos del gobierno. Sin embargo, Punto Norte presentó el nombramiento como un “reciclaje” de un funcionario ligado a la administración de Araceli



Alcalá y Adame: socios, más que funcionarios



Alcalá y Brown, otra sociedad

Brown, recordando que Alcalá había ocupado el mismo cargo durante más de cuatro años en ese gobierno.

Plural.Mx fue más allá y enmarcó el regreso de Alcalá como una señal de alarma por sus vínculos políticos con la etapa de Brown, administración que ha sido objeto de controversias públicas.

Por principio, el secretario general de Rosarito, Alcalá Murillo es el encargado de áreas sensibles como reglamentos, alcoholes, movilidad y transporte, arrastre y almacenamiento, entre otras.

Alcalá sustituyó a Santos de Jesús Alvarado Avena, quien se había desempeñado como regidor en el VIII Ayuntamiento de Tijuana y como director administrativo en el Congreso del Estado, donde al parecer surgió la relación con Adame Muñoz a quien le operó la oficina de Recaudación de Rentas del estado en el quinto municipio. Avena renunció “en forma voluntaria y con carácter de irrevocable a partir del día 14 de mayo de 2025 para atender proyectos de carácter personal”.

LA PROTECCIÓN A CARLOS LAGOS

El gobierno municipal de Rosarito ha cobijado al empresario Carlos Lago, titular de Grupo Lagza, quien de acuerdo a información previa, hipotecó viviendas de 400 residentes a residentes de quienes le compraron propiedades y se niega a entregar escrituras aunque ya liquidaron contrato de compraventa.

Fue por ello que desde el Congreso estatal, el diputado Fidel Mogollón denunció complicidad de funcionarios de gobierno de Rocío Adame y exhortó al Ayuntamiento y a la SIDURT a revisar la situación de los fraccionamientos Mar de Puerto Nuevo I, II y III.

“De acuerdo con lo expuesto por el legislador, habitantes de esta zona han señalado durante años diversas inconsistencias relacionadas con los predios adquiridos a Inmobiliaria Grupo LAGSA, entre ellas se encuentran la falta de escrituración individual y de la entrega formal de los fraccionamientos al Ayuntamiento.

“Los residentes sostienen que, pese a haber concluido el pago de sus terrenos, no han podido obtener las escrituras que los acrediten legalmente como propietarios, debido a que los lotes fueron utilizados por la inmobiliaria como garantía hipotecaria de un crédito que, según los propios afectados, permanece pendiente de liquidación.

“Mogollón Pérez indicó que la falta de conclusión del proceso de entrega-recepción también obstaculiza la municipalización y regularización de los desarrollos, situación que limita el acceso formal de sus habitantes a servicios públicos básicos como agua potable, drenaje, alumbrado y recolección de basura.

El primer punto del exhorto solicita a la alcaldesa de Playas de Rosarito, María del Rocío Adame Muñoz, que se realice una inspección técnica y un análisis administrativo sobre el estado actual de los tres fraccionamientos y que se informe al Poder Legislativo sobre las medidas y procedimientos legales aplicados ante la falta de entrega oficial de las obras por parte de Inmobiliaria Grupo LAGSA.

Asimismo, se exhorta al titular de SIDURT, Arturo Espinoza Jaramillo, para que, dentro de sus atribuciones legales, coadyuve en la revisión del expediente técnico-urbano de Mar de Puerto Nuevo I, II y III, analice las responsabilidades de la empresa promotora y garantice mecanismos institucionales que conduzcan a una solución para los derechos de los residentes afectados.



Carlos Lagos, el beneficiado

Bomberos: entre protestas, precariedad y promesas de rescate

Uno de los frentes más visibles ha sido la situación del Cuerpo de Bomberos. El Imparcial señaló en su columna Agua Caliente que los bomberos trabajaban bajo protesta por primera vez en la historia reciente del municipio, con quejas relacionadas con unidades en mal estado y con la conducción de la corporación. Frente a ello, versiones difundidas por medios como Tijuana en Línea, Horizonte Informativo y Noticias Rosarito recogen respuestas oficiales: ampliaciones presupuestales para mantenimiento, adquisición o incorporación de unidades, entrega de equipo y apoyos a bomberos voluntarios.

Informes que circulan en redes sociales apuntan a que “según reportes de la Sindicatura Municipal de Rosarito, la lacra administración que encabeza Rocío Adame, generó ganancias ilícitas que ascienden casi millón y medio de pesos, inflando la nómina con un equipo de Bomberos fantasmas, que ni siquiera aparecían a cobrar pero desaparecían el dinero real que les depositaban a sus cuentas.

La investigación aún en curso de la Sindicatura Municipal de Playas de Rosarito, ha revelado la existencia de cuando menos una docena de miembros del fantasmagórico equipo que durante 18 meses cobró sin trabajar, usando nombres de familiares de los propios bomberos, y amigos o conocidos de personal administrativo de la dependencia, muchos de ellos, menores de edad, aún en la preparatoria o la universidad, que nunca vieron el dinero que “cobraron”.

Según los insiders de bomberos el dinero se lo repartían entre los altos mandos del gobierno municipal, encabezado por Rocío Adame.

Durante aproximadamente un año y medio, familiares de bomberos presuntamente bajo coacción del exdirector de bomberos, Joaquín Mercado, estuvieron “prestando”, sus nombres para el negocio ilícito del que aseguran, fueron beneficiarios directos el propio exdirector, el Secretario de Seguridad, Héctor Manzo, y “el alto mando”, del gobierno que encabeza Rocío Adame.

Dichos familiares cobraban la suma de 6 400 pesos mensuales por “servicios prestados”, “honorarios asimilados a salarios”, que entre todos los involucrados, suman 78 mil 600 pesos al mes, que en los 18 meses que realizaron ese cobro indebido, generó una jugosa bolsa de un millón 300 mil pesos, nada despreciables.

Según fuentes de la Sindicatura Municipal, entre los casos más notables, fue detectado el nombre de , AXEL /N, estudiante de Derecho, hijo del excomandante Noé Hurtado.

También aparece el nombre de Oyuki N, maestra del Cobach Rosarito, esposa de Omar Ortiz, exjefe de salvavidas.

Según los reportes, el equipo fantasma se completó con amigas y amigos de personal administrativo de la dependencia y personal cercano al exdirector de Bomberos Joaquín Mercado”.

En suma, Playas de Rosarito atraviesa un periodo de alta tensión política y administrativa. La gestión de la alcaldesa Rocío Adame Muñoz ha sido presentada por el propio Ayuntamiento como una etapa de recomposición financiera, combate a la corrupción policial y cercanía ciudadana; pero al mismo tiempo diversos medios locales han documentado cuestionamientos por manejo de recursos, nombramientos controvertidos, conflictos en Bomberos y señalamientos de opacidad heredada y vigente.



Hasta con los bomberos hizo negocio el gobierno de Rosarito

Una administración que llegó prometiendo “cambiar el rumbo”

Rocío Adame asumió la presidencia municipal de Playas de Rosarito en septiembre de 2024 con un discurso de ruptura frente a la administración anterior. Semanario ZETA reportó que la alcaldesa tomó protesta marcando distancia de Hilda Araceli Brown y prometiendo “cambiar el rumbo” del municipio. En su primer informe, medios locales retomaron que Adame habló de un déficit superior a 60 millones de pesos recibido de la administración previa y de la necesidad de revisar contratos con proveedores.

Contratos, nómina y el Artículo 3B: la disputa por los recursos

Otro señalamiento relevante fue publicado por Noticia Frontera, que cuestionó la contratación sin licitación de una empresa para operar el manejo de nómina bajo el esquema del Artículo 3B de la Ley de Coordinación Fiscal.

De acuerdo con ese medio, el esquema permitiría recuperar montos importantes por ISR retenido a trabajadores municipales y habría generado dudas por los vínculos políticos de los operadores involucrados.

La administración de Adame ha defendido públicamente una narrativa de ordenamiento financiero. En su primer informe, según Noticias Rosarito, la alcaldesa sostuvo que recibió un municipio con problemas de confianza y déficit, y que su gobierno ha buscado responder con trabajo y no con señalamientos. Esa versión oficial convive con reportes críticos que piden revisar contratos, proveedores y decisiones de Cabildo.

Idio	Sector (económico o social)	Beneficiario
	Economico	TELMA YURIDIA AVILEZ URIAS
	Economico	DAFNE FERNANDA PEREA MARTIN DEL CAMPO
	Economico	FERNANDA ABIGAIL VENEGAS RIVERA
	Economico	GERARDO ALEXIS RIOS CAZARES
	Economico	LILIA COTA RITCHIE
	Economico	JULIO FELIPE PALMA AGUILAR
	Economico	NATALI JIMENEZ CORNELIO
	Economico	CHRISTIAN CESAR PEREZ REYES
	Economico	AGUSTIN VIRGEN NAVARRO
	Economico	JOSE MANRIQUEZ SANCHEZ
	Economico	LUIS BULMARO SANCHEZ ESQUIVEL
	Economico	JOSE MANUEL PONCE VALERDE
	Economico	IRAM FERNANDO GARCIA TORRES
	Economico	JOSUE OSVALDO ARTEAGA RAMIREZ

Lilia Cota: pareja, suplente y beneficiada con apoyos.

Un relevo simulado

Informes de medios del quinto municipio denuncian que mientras la alcaldesa Rocío Adame busca la reelección y por consiguiente entrará en una fase de campaña, su suplente y al parecer pareja sentimental, Lilia Cota, se quedaría al frente del gobierno de la ciudad.

A lo largo de la administración de Adame Muñoz, la ensenadense Cota Ritchie ha recibido más de 130 mil pesos en ayudas sociales, y “está documentado que, sin tener un cargo en la nómina municipal, aparece constantemente en actividades oficiales e incluso en espacios relacionados con las mesas de Seguridad... Y hay otro tema del que desde hace tiempo se habla en Rosarito: la posible relación sentimental entre ambas.

“Hay señalamientos e información alrededor del tema, pero hasta este momento no contamos con elementos suficientes para afirmar públicamente que exista esa relación, así que no la presentamos como un hecho.

“Pero ni siquiera hace falta comprobar eso para hacer preguntas.

“Porque los más de \$100 mil pesos en apoyos están documentados.

“Su presencia en eventos oficiales está documentada.

“Que es la suplente de Rocío es un hecho”.

Acusaciones de despilfarro y promoción personalizada

Pirolín News TV reportó una denuncia de dirigentes del PRI contra Adame por presunto despilfarro y promoción personalizada, relacionada con un pago de 50 mil pesos por la portada de una revista. Según esa publicación, representantes priistas solicitaron información vía transparencia y presentaron una denuncia ante el Instituto Estatal Electoral. La autoridad electoral tendría que determinar si ese gasto constituye propaganda personalizada o una infracción administrativa.



El dinero fluye solo hacia los funcionarios del 5º municipio



Las dueñas de Rosarito

Conclusión

La alcaldía de Rocío Adame se encuentra en una zona de disputa narrativa: por un lado, el gobierno municipal sostiene que recibió un municipio endeudado, con rezagos operativos y problemas heredados; por el otro, medios críticos han documentado decisiones públicas que despiertan sospechas sobre contratos, nombramientos, gasto en comunicación y manejo administrativo. Un reportaje definitivo requiere solicitudes de transparencia, actas de Cabildo, auditorías de Sindicatura, expedientes del Instituto Estatal Electoral y entrevistas con Bomberos, regidores, comerciantes y funcionarios señalados.

La estructura en Recaudación de Rentas

Un reportaje de Revista Panorama, publicado en junio de 2024, reveló la estructura mediante la cual Rocío Adame se habría adueñado de la oficina de Recaudación de Rentas del Estado en Rosarito, a través de Santos de Jesús Alvarado Avena, alias «El Avena»; Emanuel Gárate Bojórquez, alias «El Tuti»; Rogelio Aranda Arenas, alias «Rogelio»; José Manuel Rojas, alias «El Rojas»; Ana Karen Rincón Nieto, alias «La Karen», y Omar Estrada, «El Choco».

Este listado, que más que de funcionarios parece corresponder a una caterva de maleantes, sin embargo, corresponde a los encargados de hacer redituable la oficina de Recaudación y de rendir tributo a la diputada Adame Muñoz, quien pone y dispone del personal en contubernio con las agencias tramitadoras.

Su modo de operar sería por medio de la venta de citas para licencias o para obtener placas, con costos de entre 2 mil 500 y 4 mil 500 pesos. Pero la mina de oro sería la regularización vehicular decretada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En pocas palabras, la recaudación les beneficia a ellos, no al Estado. Con cada acto de corrupción, este último recibe menos recursos y, casi al término del decreto —que finalmente fue ampliado—, las exigencias llegaron a ser de 25 mil pesos por regularizar un vehículo.

El argumento más socorrido era que la unidad había ingresado después de la fecha límite del decreto, es decir, el 19 de octubre de 2021, aun cuando los propietarios demostraran lo contrario.

Como refirió el reportaje publicado: «Tras remover a la anterior recaudadora, de nombre Guadalupe, y nombrar a una cajera de nombre Tatiana —sin título alguno—, la diputada Rocío Adame Muñoz tiene dos brazos fuertes en la oficina: los sujetos que responden a los alias de “El Avena” y “El Tuti”, uno que ordena desde Mexicali, donde se desempeña, y el otro en la sede rosaritense, donde ha querido ser regidor.

»Socio de la diputada en mención, el exregidor Jesús Alvarado le debe a la diputada con licencia, quien se lanzó a la candidatura por la alcaldía de Rosarito, cobrar como director administrativo en el Congreso del Estado y ordenar la buena marcha de la oficina de Recaudación.

»Las cuotas por gestionar placas y licencias van de los 2 mil 500 hasta los 4 mil pesos, donde diariamente suman decenas de personas que, sin cita alguna, no son atendidas en cajas, por lo que se ven forzadas a pasar por las tramitadoras, donde se lleva a cabo el cobro.

»Cálculos conservadores. El ejercicio fue el siguiente: acudir sin cita previa a gestionar una licencia de automovilista, con lo que el personal canalizó al reportero a una tramitadora ubicada en la plaza, al costado de la farmacia Gusher, ubicada en Rosarito, con número de teléfono 664-274-89-95.

»En dicha tramitadora se lleva a cabo el pago de los servicios y, una vez concretada la operación, el personal —en contubernio con los referidos “Tuti”, “Rojas” y Rogelio— entrega un número de cita para preguntar por ellos e ingresar con preferencias el día correspondiente, sin hacer fila, sin pasar examen teórico o práctico y dando todas las facilidades necesarias para obtener las licencias de conducir.

»Todo un modus operandi detrás del cual estaba la exlegisladora Rocío Adame, jefa del cártel y con la venia de la gobernadora Marina del Pilar, y que, gracias a sus buenos oficios, logró obtener la candidatura de Morena a la alcaldía de Rosarito».

LA RECESIÓN YA SE VOLVIÓ CRISIS EN BC

Por Redacción



Lo que en 2025 parecía una desaceleración económica manejable en Baja California terminó por tomar la forma de una crisis múltiple: menos ventas, cierres de comercios, pérdida de empleos formales, caída en la afluencia de visitantes estadounidenses y un avance de las extorsiones que ya no distingue entre giros grandes y pequeños. La frontera, durante décadas motor de consumo, empleo y movilidad, se ha convertido también en una zona de desgaste: filas de horas para cruzar a Estados Unidos, denuncias de abusos policiales contra turistas, cobro de piso a negocios de barrio y una percepción de abandono institucional que empresarios y comerciantes describen como asfixiante.

El golpe no se concentra en un solo sector. Restaurantes, bares, consultorios médicos, talleres, yonkes, lotes de autos, recicladoras, cafeterías y comercios tradicionales han resentido una combinación de factores que se retroalimentan. Centros nocturnos preferidos por los jóvenes, como Le Container, en plena Zona Río, también enfrentan este escenario.

Por un lado, la economía estatal registra señales de contracción; por otro, el consumidor local tiene menos margen de gasto y el visitante estadounidense —clave para Tijuana, Rosarito, Ensenada y el Valle de Guadalupe— reduce sus visitas o las concentra en viajes más breves y cautelosos.

UNA RECESIÓN QUE DEJÓ DE SER TÉCNICA PARA VOLVERSE COTIDIANA

Los primeros focos rojos aparecieron en los registros laborales y empresariales. La Agencia Fronteriza de Noticias reportó que, de noviembre de 2021 a enero de 2025, se habían dado de baja 32 mil 295 patrones registrados ante el IMSS en Baja California, un promedio de 27 empresas formales cerradas por día. En julio de 2025, el mismo medio documentó que durante el primer semestre del año se habían dado de baja cerca de 4 mil empresas formales, con 843 cierres en enero, 747 en febrero, 747 en marzo, 809 en abril, 821 en mayo y 864 en junio. La cifra no solo habla de negocios que desaparecen: anticipa menos empleo, menor consumo y más informalidad.

Para 2026, distintas voces empresariales ya hablaban abiertamente de recesión. El Consejo Coordinador Empresarial de Tijuana señaló que Baja California había acumulado tres trimestres consecutivos de crecimiento negativo durante 2025, con caídas reportadas de -0.8 %, -2.0 % y -0.6 % en trimestres sucesivos. También advirtió que el estado arrastraba un déficit acumulado de más de 169 mil empleos, considerando tanto los puestos perdidos como los que no se generaron para absorber el crecimiento de la población económicamente activa.

En la calle, esos porcentajes se traducen en locales vacíos, letreros de renta, horarios reducidos y negocios que sobreviven con márgenes mínimos. El comercio tradicional, que depende de un flujo constante y de compras frecuentes, ha sido particularmente vulnerable. La presión viene de varios frentes: aumento de rentas, energía, nómina, impuestos, prestaciones, competencia digital y cadenas nacionales, además de un consumidor más cuidadoso ante la inflación y el encarecimiento de los servicios básicos.

LA FRONTERA YA NO GARANTIZA CLIENTES

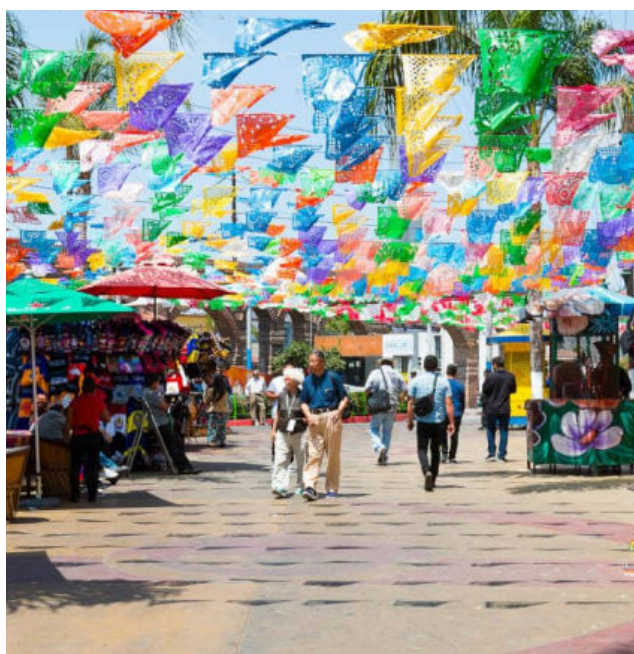
Durante décadas, Tijuana y buena parte de la economía costera de Baja California crecieron sobre una premisa: la cercanía con California garantizaba un mercado binacional. Visitantes de San Diego cruzaban para comer, atenderse en clínicas, comprar medicamentos, acudir a bares, consumir servicios de belleza, reparar autos o pasar fines de semana en destinos gastronómicos y turísticos. Hoy esa lógica sigue existiendo, pero se ha debilitado. Los empresarios reportan estancias más cortas, menos visitas espontáneas y mayor sensibilidad a cualquier riesgo o molestia.

Uno de los factores más visibles es la espera fronteriza. Sitios que monitorean los cruces Tijuana-San Diego con datos de CBP y reportes comunitarios muestran que las filas vehiculares en carril general pueden superar las dos horas en San Ysidro u Otay Mesa, mientras que los carriles Ready Lane y SENTRI presentan tiempos menores, pero no están disponibles para todos los viajeros. En términos económicos, una espera de dos o tres horas cambia la decisión de consumo: el visitante que antes cruzaba por una comida, una cita médica o una noche de entretenimiento puede optar por quedarse del lado estadounidense si el costo en tiempo parece excesivo.

La frontera también opera como termómetro emocional. Cuando circular por Tijuana implica tráfico interno, temor a una detención arbitraria, riesgo de extorsión o incertidumbre por los tiempos de retorno, el viaje pierde atractivo. La consecuencia no se mide solo en estadísticas de turismo: se siente en la mesa vacía de un restaurante, en el consultorio con citas canceladas, en el bar que ya no llena entre semana y en el comercio de la avenida Revolución que depende de una afluencia que ya no parece asegurada.



Largas filas desmotivan el cruce fronterizo



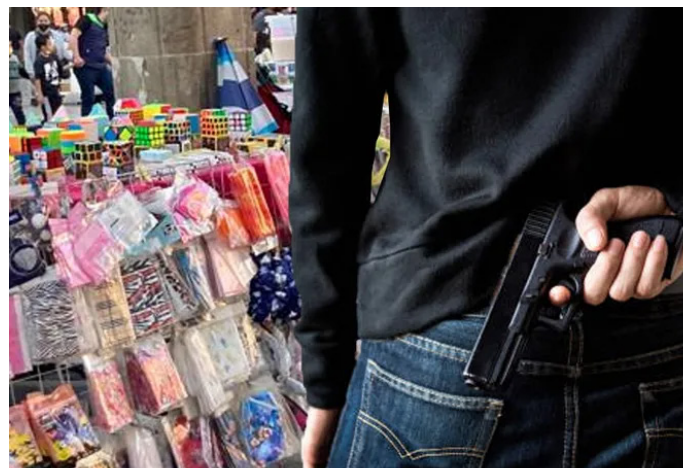
Paisaje festivo pero sin clientela

EXTORSIÓN POLICIAL: EL GOLPE REPUTACIONAL AL TURISMO

Las denuncias de abuso y presunta extorsión por parte de policías municipales contra turistas estadounidenses han agravado la pérdida de confianza. En agosto de 2025, empresarios afiliados a Canaco Tijuana señalaron públicamente que uniformados pedían fuertes sumas de dinero a visitantes extranjeros para dejarlos transitar, incluso por supuestas infracciones viales, vidrios polarizados o detenciones cerca del aeropuerto, avenida Revolución o la línea para cruzar a Estados Unidos. El señalamiento fue directo: la imagen de la ciudad se deteriora y pocos turistas denuncian por miedo a represalias o porque su prioridad es salir rápido de la situación.

La Cámara reportó impactos severos en giros que dependen del visitante extranjero: turismo médico, gastronomía, bares y cantinas, venta de autos y servicios relacionados. En marzo de 2026, Canaco informó que había recibido entre 30 y 40 reportes de turistas que afirmaban haber sido víctimas de extorsión policial. Uno de los casos difundidos involucró el pago de 220 dólares en efectivo tras una supuesta infracción, sin recibo oficial, con intervención posterior de la propia Cámara para exigir la devolución del dinero.

El daño económico de estas prácticas va más allá del monto extorsionado. Cada caso circula entre familias, comunidades de expatriados, foros de viajeros y redes sociales del sur de California. Un turista que se siente maltratado no solo deja de regresar: recomienda a otros no cruzar. En una ciudad cuya economía de servicios depende de la repetición —la cita médica mensual, la cena de fin de semana, la reparación del automóvil, la visita al dentista—, la confianza es infraestructura. Sin confianza, la cercanía geográfica pierde valor.



El crimen organizado volteó hacia los comerciantes

COBRO DE PISO: DEL CRIMEN ORGANIZADO AL COMERCIO DE BARRIO

La extorsión criminal, conocida como cobro de piso, ha dejado de ser percibida como un problema exclusivo de grandes negocios o giros nocturnos. En Tijuana, representantes empresariales han señalado que yonkes, lotes de autos, recicladoras, taquerías y pequeños puestos han sido blanco de amenazas. El Sol de Tijuana consignó que entre 5 y 10 yonkes reportaron haber sufrido extorsión durante 2025, según la Asociación de Yonkeros de Canaco, y que el fenómeno no se limita a ese gremio, sino que se extiende al comercio en general.

En junio de 2025, Canaco Tijuana informó que las denuncias por cobro de piso habían aumentado entre 3 % y 5 %, y que los giros más vulnerables incluían yonkes, lotes de autos y recicladoras. La explicación empresarial apunta a negocios que manejan efectivo, operan en espacios abiertos, tienen mercancía expuesta o dependen de zonas periféricas con menor vigilancia. En enero de 2026, un caso de presunta extorsión a taqueros en Camino Verde mostró la escala cotidiana del problema: un sujeto fue detenido tras exigir 4 mil pesos para permitir trabajar a una víctima, bajo amenazas de muerte.

El cobro de piso tiene un efecto corrosivo: obliga al comerciante a financiar su propia victimización. Quien paga reduce utilidades, sube precios, despide personal o termina cerrando. Quien no paga enfrenta amenazas, daños, incendios o agresiones. Y quien denuncia puede quedar expuesto si no existe una respuesta eficaz y protegida. Por eso las cifras oficiales suelen ser bajas frente a la percepción empresarial: la llamada “cifra negra” de la extorsión es parte del delito mismo.



Extorsión policiaca, pan de cada día

EL CIERRE DE NEGOCIOS COMO SÍNTOMA SOCIAL

Cuando cierra un negocio, no solo desaparece una unidad económica. Se pierden empleos directos, proveedores, clientes habituales, rutas de consumo y espacios de convivencia. Un restaurante familiar sostiene meseros, cocineros, repartidores, proveedores de carne, verdura, bebidas y servicios de limpieza. Un taller mecánico sostiene aprendices, refaccionarias, transportistas y clientes que dependen del vehículo para trabajar. Un consultorio médico o dental sostiene recepcionistas, técnicos, laboratorios, proveedores clínicos y pacientes que cruzan la frontera porque encuentran precios competitivos. Cada cortina cerrada reduce la resiliencia de una colonia.

Los reportes empresariales coinciden en que las micro, pequeñas y medianas empresas son las más golpeadas. Son mayoría en el tejido económico de Baja California, pero también las menos capaces de absorber choques prolongados: no tienen grandes reservas de capital, no siempre pueden negociar rentas o créditos y enfrentan costos fijos aunque la clientela caiga. Si además deben pagar extorsiones, enfrentar multas irregulares o cerrar temprano por inseguridad, el margen desaparece.

También existe un efecto psicológico en el consumidor local. La población que percibe mayor inseguridad reduce salidas nocturnas, evita zonas específicas, consume menos en entretenimiento y pospone gastos no esenciales. Los negocios que dependen de la afluencia de calle —bares, cafés, restaurantes, centros nocturnos, comercios de barrio— son los primeros en sentirlo. La ciudad no se apaga de golpe; se apaga por horarios, por calles, por giros y por decisiones domésticas repetidas.



Aumenta el recorte de puestos laborales

AUTORIDADES ENTRE DIAGNÓSTICOS, DISPUTAS Y CALENDARIO ELECTORAL

Frente a este panorama, autoridades estatales y municipales han tendido a contrastar o matizar las cifras empresariales. La Secretaría de Economía e Innovación de Baja California ha cuestionado algunos señalamientos del sector privado sobre pérdida de empleos y cierre de empresas, mientras organismos empresariales insisten en que los registros del IMSS y los reportes de sus afiliados muestran una contracción real. Esa disputa por el diagnóstico consume tiempo político mientras los comercios enfrentan decisiones inmediatas: pagar nómina, renovar renta, resistir amenazas o cerrar.

La proximidad del proceso electoral de 2027 añade otra capa de tensión. Ese año Baja California renovará gubernatura, ayuntamientos y Congreso local. En tiempos preelectorales, la seguridad y la economía se convierten en discurso, pero no siempre en política pública sostenida. Empresarios consultados por medios locales han pedido coordinación real entre los tres niveles de gobierno, protección a denunciantes, investigación de extorsiones, depuración policial y medidas de competitividad para evitar que el cierre de negocios alimente más informalidad y desempleo.

La crisis exige algo más que mesas de trabajo: requiere resultados verificables. Si los turistas estadounidenses denuncian extorsiones policiales, debe haber sanciones, mecanismos bilingües de denuncia, acompañamiento inmediato y transparencia sobre las investigaciones. Si los comerciantes denuncian cobro de piso, debe reforzarse la inteligencia financiera y territorial, no solo aumentar patrullajes. Si las empresas cierran por costos fiscales y laborales, se necesitan incentivos temporales, simplificación administrativa y políticas diferenciadas para micro y pequeños negocios.



Cada día hay más locales vacíos

El riesgo de normalizar la crisis

El mayor peligro para Baja California no es solo la recesión, sino acostumbrarse a ella. Que los cierres diarios se vuelvan estadística rutinaria; que el turista extorsionado sea visto como un caso aislado; que el comerciante amenazado decida pagar en silencio; que la caída de visitantes se atribuya únicamente al tipo de cambio o a las filas fronterizas; que la disputa política sustituya al diagnóstico integral.

Baja California sigue teniendo ventajas estructurales: ubicación estratégica, integración con California, industria exportadora, turismo médico, gastronomía, manufactura avanzada y una población emprendedora. Pero esas ventajas no son invulnerables. La frontera atrae cuando ofrece oportunidad, seguridad y confianza; repele cuando significa espera, abuso, incertidumbre y riesgo. La recuperación dependerá de que gobierno, empresarios y sociedad civil traten la crisis como lo que ya es: no una mala racha sectorial, sino una amenaza al modelo económico fronterizo.

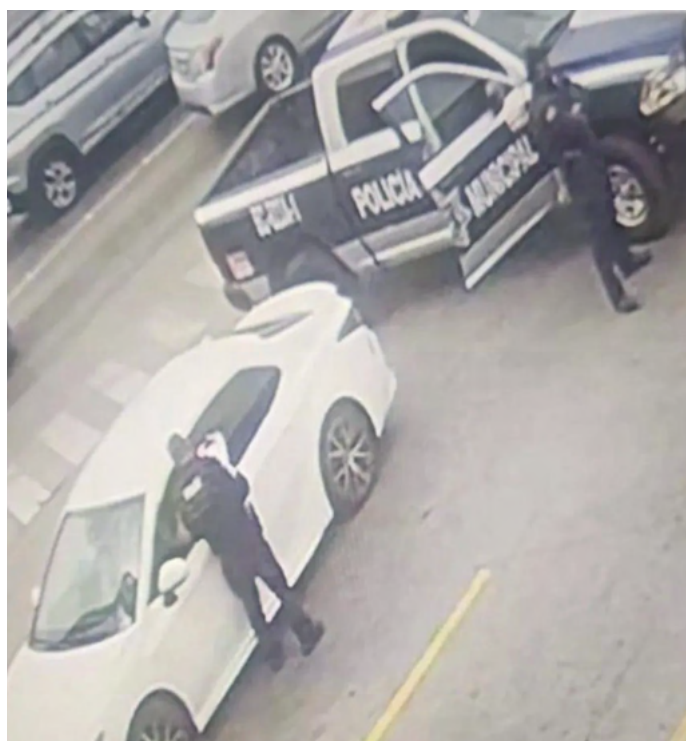
En última instancia, el cierre de un restaurante, una clínica, un taller o un yonque no es solo una decisión privada. Es un aviso público. Advierte que el entorno dejó de ser viable para quien invierte, emplea y atiende clientes. Cuando esos avisos se multiplican por docenas, la pregunta ya no es si Baja California está en crisis. La pregunta es cuánto tiempo más puede permitirse actuar como si no lo estuviera.



Los turistas gastan menos en Tijuana



Fuentes de empleo perdidas



Policías extorsionadores captados por cámaras

CONOCE

LA PROGRAMACIÓN DE

EXPRESIÓN

45.2



**PALABRA
MODULADA**
CON ODILÓN GARCÍA

LUNES A VIERNES

7-9 AM



Así es
laVIDA
Con Ana Gabriela Ceballos

LUNES A VIERNES

10 AM-12 PM



TIEMPO
DE NOTICIAS
CON BIBI GUTIÉRREZ

LUNES A VIERNES

12-2 PM



**DEPORTES
AL DÍA**

LUNES A VIERNES

11-12 PM



EMPRENDE
CON BRENDA VALDEZ

SÁBADOS

9 AM-10 AM



**CÍRCULO
DE ENERGÍA**
CON CRIVELL

SÁBADOS

11 AM-12 PM



**LA HISTORIA
DE CADA DÍA**

MIÉRCOLES

4 PM-6 PM

A TRAVÉS DE



.izz!
CANAL 45.2

XEC RADIO
ENCISO
1510 AM
MÁS FUERTES QUE NUNCA

1700 A.M.
XEPE
RADIO TIJUANA

LAS DOS CARAS DE LA "MORENA" (MONEDA)

LA BIPOLARIDAD POLÍTICA QUE DEJÓ SOLO A **RUBÉN ROCHA MOYA**

Por Jorge Estévez



TIJUANA.- Morena ha exhibido, frente al caso de Rubén Rocha Moya, dos rostros profundamente contradictorios. Primero apareció como una maquinaria de protección política, dispuesta a cerrar filas alrededor del gobernador de Sinaloa y de sus aliados; después se transformó en un tribunal partidista que lo aisló, lo obligó a retroceder y prácticamente lo condenó al destierro político.

Entre una postura y otra no transcurrieron años, sino apenas unas semanas marcadas por presiones internas, señalamientos estadounidenses y una lucha cada vez más visible por el control del movimiento.

La primera cara fue la del blindaje. Cuando Rocha Moya y otros funcionarios sinaloenses fueron señalados por autoridades de Estados Unidos por presuntos vínculos con el narcotráfico, la reacción inicial del Gobierno mexicano fue exigir pruebas y denunciar posibles motivaciones políticas. El gobernador recibió protección de la Guardia Nacional y conservó respaldo dentro de Morena, mientras las investigaciones mexicanas avanzaban bajo una notable reserva institucional.

Dentro de ese círculo apareció el senador Enrique Inzunza Cázarez, antiguo secretario general de Gobierno de Sinaloa y uno de los hombres más cercanos a Rocha. Aunque enfrentó señalamientos semejantes, permaneció en su escaño y rechazó solicitar licencia. La Presidenta llegó a plantear que debía considerar el mismo camino que el

gobernador, pero durante meses no existió una ruptura contundente ni una exigencia partidista capaz de separarlo de su posición política.

Claudia Sheinbaum mantuvo inicialmente una línea de defensa basada en la soberanía nacional y la presunción de inocencia. Una y otra vez pidió que Estados Unidos presentara elementos suficientes y sostuvo que México no podía actuar únicamente a partir de acusaciones extranjeras. Esa posición, jurídicamente defendible, terminó interpretándose políticamente como un escudo para Rocha, Inzunza y los demás integrantes del grupo sinaloense.



Rocha e Inzunza, apestados

La Presidenta estuvo muy cerca de concederle a Rocha una exoneración política, aunque nunca existiera una absolución judicial definitiva. Al insistir en la falta de pruebas suficientes para conceder una extradición y permitir que el gobernador permaneciera durante meses bajo resguardo federal, Palacio Nacional transmitió la impresión de que el viejo aliado de Andrés Manuel López Obrador todavía contaba con la protección del régimen.

Todo cambió con el atropellado regreso de Rocha Moya a la gubernatura. Después de 112 días de licencia, el mandatario anunció, el 21 de agosto, que retomaría sus funciones. Afirmó que podía continuar el mandato para el cual había sido electo y presentó su reincorporación como una decisión legítima. Sin embargo, el movimiento no fue consultado previamente con la Presidencia ni con la dirigencia nacional de Morena, según reconocieron públicamente ambas instancias.

La reacción de Sheinbaum reveló entonces la segunda cara de Morena. La Presidenta calificó el retorno como “imprudente” y sostuvo que no le parecía pertinente, “por decir lo menos”. También manifestó que Sinaloa debía contar con un gobernador interino honesto y comprometido, que permaneciera hasta la conclusión del periodo constitucional en 2027.

Aquello ya no parecía una recomendación: era una desautorización pública emitida desde la cúspide del poder.

Rocha entendió el mensaje. Apenas 33 o 34 horas después de anunciar su regreso, presentó una segunda solicitud de licencia, esta vez con carácter indefinido y por más de 30 días. Formalmente, se trató de una decisión personal; políticamente, fue una expulsión del escenario sinaloense.

La Presidenta no lo desterró mediante un decreto ni lo condenó ante un tribunal, pero le retiró la legitimidad necesaria para gobernar y dejó claro que ya no tenía lugar al frente del estado.

Esa transformación retrata la bipolaridad política de Morena. Durante meses se exigieron pruebas,

se invocó la soberanía y se pidió respetar el debido proceso; después, ante el desafío que representó el regreso del gobernador, bastaron unas cuantas declaraciones presidenciales para cerrar filas en sentido contrario.

Gobernadores morenistas, dirigentes partidistas y figuras nacionales que antes guardaban prudencia se apresuraron a respaldar la posición de Sheinbaum.

Detrás del episodio apareció nuevamente la sombra de Andrés Manuel López Obrador. Diversas versiones atribuyeron al expresidente el impulso para que Rocha regresara, debido a la cercanía política que ambos han mantenido. Sheinbaum negó esa intervención y calificó la versión como “política ficción”.

No existe, hasta ahora, una prueba pública de que López Obrador hubiera ordenado o recomendado la maniobra; sin embargo, el solo surgimiento de la versión muestra hasta qué punto persiste la percepción de un poder compartido entre Palacio Nacional y Palenque.



Sheinbaum: retorno imprudente el de Rocha

La secuencia también deja al descubierto una grieta cada vez más visible entre la Presidenta y su antecesor. Sheinbaum conserva el discurso, los símbolos y buena parte de la estructura política del obradorismo, pero comienza a ejercer el poder bajo sus propias prioridades.

Rocha representaba uno de los vínculos más claros con la administración anterior; al cerrarle la puerta, la mandataria demostró que la cercanía con López Obrador ya no garantiza impunidad ni permanencia.

No es el único motivo de discordia. Los episodios relacionados con Andrés Manuel López Beltrán, “Andy”, han generado tensiones dentro del movimiento. Sheinbaum lo reprendió públicamente en el pasado al recordar que “el poder se ejerce con humildad y sencillez”, aunque después lo defendió frente a la revocación de su visa estadounidense.

Al mismo tiempo, el fortalecimiento y las muestras públicas de respaldo al secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, contrastan con la desconfianza que algunos sectores del obradorismo y del entorno de Andy han mostrado hacia él.



Andy López: repudiado por Estados Unidos



García Harfuch: avalado por Estados Unidos

Harfuch representa una política de seguridad más operativa, pragmática y cercana a la cooperación con Estados Unidos. Su reconocimiento internacional y la confianza depositada en él por Sheinbaum fortalecen el poder presidencial, pero también incomodan a quienes pretenden conservar intactas las jerarquías heredadas del sexenio anterior.

La disputa no necesariamente constituye todavía una ruptura abierta con López Obrador, pero sí revela que la Presidenta está construyendo un centro de poder propio.

El caso Rocha Moya marca, por ello, un punto de inflexión. Morena pasó de la protección a la condena política, de exigir pruebas a exigir distancia y del respaldo silencioso al deslinde colectivo.

La maniobra empoderó a Claudia Sheinbaum, pero dejó expuesta la fractura interna de un movimiento que intenta obedecer simultáneamente a la Presidenta en funciones y al liderazgo moral de su fundador.

Las dos caras de Morena ya están a la vista: una protege a los suyos mientras resulta conveniente; la otra los abandona cuando su permanencia amenaza el control presidencial.

MARINA,

EN TIEMPO DE DESCUENTO

DE LA GUBERNATURA AL CALABOZO POLÍTICO

Por Antonio Lizárraga



TIJUANA.- La gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda podría estar viviendo sus últimas semanas al frente de la responsabilidad pública que recibió mediante el voto popular en 2021. No existe todavía una licencia anunciada ni una acusación penal pública en su contra, pero su gobierno ha entrado en una fase terminal de desgaste: cada explicación abre nuevas preguntas, cada indiscreción multiplica las sospechas y cada escándalo reduce el espacio político disponible para sostenerla.

Marina llegó a la gubernatura con 542 mil votos, una poderosa marca electoral y el respaldo de Andrés Manuel López Obrador. Cinco años después, aquella legitimidad se encuentra erosionada por errores de gobierno, conflictos internos, confrontaciones innecesarias y una conducta que sus críticos califican como políticamente indecente. El problema ya no es solamente lo que hizo o dejó de hacer, sino la pérdida progresiva de confianza en su palabra.

La revocación de su visa estadounidense y la de su entonces esposo, Carlos Torres, abrió una grieta que nunca pudo cerrar. Estados Unidos no explicó públicamente las razones de la medida y la ausencia de información oficial alimentó toda clase de versiones. En un estado fronterizo, donde la relación binacional constituye una tarea cotidiana de gobierno, perder la posibilidad ordinaria de ingresar al país vecino representó mucho más que una dificultad personal: se convirtió en un símbolo de vulnerabilidad política.

Después llegaron los audios. Marina reconoció que la voz difundida era la suya y confirmó que sostuvo conversaciones con personas presentadas como intermediarios de autoridades estadounidenses. En esas grabaciones se habló de sanciones, posibles cargos, una eventual extradición y reuniones con supuestos representantes de agencias de Estados Unidos. También quedó expuesta la preocupación de la gobernadora por conocer su situación jurídica y recuperar su visa.

La mayor imprudencia no consistió únicamente en haber sostenido esas conversaciones, sino en hacerlo con interlocutores cuya identidad oficial, según la propia mandataria, nunca fue debidamente acreditada. Una gobernadora fronteriza, integrante de mesas de seguridad y depositaria de información pública sensible, no puede conducirse con la ligereza de quien gestiona un trámite privado. La indiscreción, cuando se ejerce desde el poder, deja de ser un defecto personal y se convierte en un problema de Estado.



Ávila Olmeda, la primer gobernadora sin visa

Marina asegura que fue víctima de una “emboscada psicológica”, que los audios fueron fragmentados y que jamás entregó información confidencial. También responsabilizó a su antecesor y adversario político, Jaime Bonilla, de haberla acercado a quienes después la habrían engañado; Bonilla rechazó esa versión. Su defensa podrá tener elementos atendibles, pero contiene una confesión políticamente demoledora: la gobernadora admite que confió en personas que no acreditaron representar a ninguna autoridad.

La crisis exige separar los hechos de las versiones. Hasta ahora no existe un anuncio público del Departamento de Justicia de Estados Unidos que confirme una acusación penal contra Marina del Pilar, una solicitud de extradición o un expediente aprobado por un gran jurado. La revisión de los comunicados públicos de esa dependencia tampoco permite afirmar que la mandataria ya se encuentre formalmente imputada. Presentar ese desenlace como consumado sería anticipar una resolución que jurídicamente todavía no existe.

Eso no significa que el riesgo sea imaginario. Los grandes jurados estadounidenses operan bajo reglas de confidencialidad y una investigación puede permanecer reservada hasta que se autoriza y se hace pública una acusación. Pero entre la posibilidad y la certeza existe una diferencia fundamental. Si hay documentos que acrediten una indagatoria contra Marina o un deterioro de su situación jurídica, deben mostrarse, autenticarse y someterse al escrutinio periodístico; mientras eso no ocurra, solo puede hablarse de versiones que rodean a una gobernadora políticamente debilitada.

El peligro más inmediato para Marina no se encuentra necesariamente en un tribunal de Estados Unidos, sino dentro de Morena. El partido ha comenzado el proceso para definir su candidatura a la gubernatura de Baja California en 2027, y quien resulte seleccionado necesitará presentarse como una alternativa creíble. Cargar durante la campaña con los audios, la visa revocada, las investigaciones relacionadas con Carlos Torres y las contradicciones de la mandataria podría convertirse en un lastre difícil de soportar.

Por eso, una eventual licencia no tendría que ser producto de una orden judicial. Bastaría una determinación política tomada desde Palacio Nacional para separar a Marina del escenario, permitir que un gobierno interino cierre el sexenio y liberar al futuro candidato morenista de la obligación de defenderla. Morena ya mostró con Rubén Rocha Moya que puede proteger durante meses a uno de los suyos y, cuando su permanencia se vuelve inconveniente, retirarle el respaldo en cuestión de horas.

También circulan versiones sobre documentos que reflejarían un cambio radical en la opinión que el círculo presidencial tiene de Marina: del respaldo habría pasado al rechazo y, finalmente, al desprecio político. Sin embargo, esos documentos no han sido publicados ni autenticados ante la opinión pública. Lo que sí puede observarse es una modificación en el lenguaje de Claudia Sheinbaum, quien primero minimizó el contenido de los audios y después exigió a la gobernadora ofrecer explicaciones.



Una gobernadora sin credibilidad

La distancia política también se mide por los silencios. Marina ya no aparece como una figura con proyección nacional ni como una gobernadora indispensable para el movimiento.

Se ha convertido en una mandataria que obliga a la Presidencia a responder preguntas incómodas sobre visas, grabaciones, contactos irregulares y posibles conversaciones con supuestos agentes extranjeros. En política, dejar de ser un activo para convertirse en una explicación permanente suele ser el principio del abandono.

Todos los caminos que se presentan ante Marina parecen conducir, cuando no a un eventual proceso judicial sustentado en pruebas, al calabozo político. Puede permanecer formalmente en el cargo, pero aislada y sin capacidad para definir la sucesión; puede solicitar licencia para proteger a Morena; o puede resistir hasta convertirse en el principal problema electoral de su propio partido.

La prisión solamente podría derivar de una acusación acreditada y de un proceso con todas las garantías, pero la condena política ya comenzó a ejecutarse.

Marina del Pilar conserva el cargo, el presupuesto y las atribuciones constitucionales, pero el poder real parece escapársele entre las manos. Sus errores, su imprudencia y sus explicaciones insuficientes la colocaron en una cuenta regresiva que ya no controla.

Podrá evitar una acusación, recuperar su visa o terminar legalmente exonerada; lo que difícilmente recuperará será la autoridad política perdida. En Morena quizá todavía la defiendan públicamente, pero cada vez son más quienes, en privado, se preparan para gobernar después de ella.



Trump acorrala a los naro gobernadores



Un futuro incierto para la mandataria de BC



UNA ESTACIÓN
PARA LA GENERACIÓN
SIN PRISA

PROGRAMACIÓN EN VIVO • LOCUTORES CERCANOS • POP Y ROCK EN ESPAÑOL

SUAVE 105.7 FM LLEGA DIRECTO AL CORAZÓN DE UNA AUDIENCIA MADURA, ESTABLE Y CON PODER DE DECISIÓN.

AUDIENCIAS DE
35 A 60 AÑOS

CONSUMIDORES CON PODER ADQUISITIVO
ESCUCHA **ACTIVA EN CASA**, EN EL **TRABAJO** O AL **VOLANTE**

TU MARCA NECESITA SONAR
DONDE HAY **CONEXIÓN REAL**

LLEGA A TU PÚBLICO
EN SUAVE 105.7 FM

TECATE BAJO FUEGO: RADIOGRAFÍA DE UNA ESCALADA DE VIOLENCIA ARMADA

Por Redacción



La noche del 25 de agosto volvió a colocar a Tecate, Baja California, en el centro de la discusión pública sobre seguridad. Un ataque armado registrado en la colonia El Descanso, en las inmediaciones del bulevar Colosio y Paseo de las Águilas, dejó inicialmente una persona sin vida y dos más gravemente heridas; posteriormente, una de las víctimas lesionadas murió mientras recibía atención médica, elevando el saldo fatal del hecho.

De acuerdo con la información preliminar, una de las víctimas se encontraba dentro de un automóvil Hyundai Sonata de color oscuro, estacionado a las afueras de un taller eléctrico conocido como El Perico. Testimonios recabados en la zona refieren detonaciones de armas de fuego de alto poder y una rápida movilización de corporaciones de los tres órdenes de gobierno, que acordonaron el área a la espera de personal de la Fiscalía especializada en homicidios dolosos.

Un municipio fronterizo en tensión

Tecate ha dejado de ser observado únicamente como un municipio de paso o como un destino turístico asociado a su denominación de Pueblo Mágico. Su ubicación estratégica —con conexión hacia Tijuana, Mexicali, La Rumorosa, Valle de las Palmas, la zona serrana y la frontera con Estados Unidos— lo ha convertido en un territorio sensible para el tránsito, resguardo y disputa de grupos criminales.

Durante 2026, distintos reportes periodísticos y datos atribuidos a autoridades estatales y municipales han documentado un incremento marcado en los homicidios dolosos. Entre enero y junio de 2025 se reportaron alrededor de 40 a 47 víctimas de homicidio doloso, mientras que, para el mismo periodo de 2026, las cifras preliminares rondaron las 81 víctimas. Para agosto, reportes basados en datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California señalaron que Tecate ya había superado los registros anuales de 2025.



Más hechos violentos en el pueblo mágico de BC

La disputa territorial y la violencia de alto impacto

La violencia reciente en Tecate no puede entenderse como una suma de hechos aislados. Autoridades y especialistas consultados por medios locales han apuntado a una disputa territorial entre grupos delictivos con presencia regional. La pugna por rutas, puntos de venta, zonas de resguardo y el control de corredores carreteros estaría detrás de varios ataques directos, enfrentamientos y agresiones contra integrantes de corporaciones de seguridad.

En julio y agosto de 2026, la Fiscalía General del Estado informó sobre investigaciones derivadas de siete hechos de alto impacto ocurridos en Tecate, entre ellos ataques en establecimientos comerciales, homicidios de agentes o personas vinculadas a actividades de riesgo, disparos contra viviendas y agresiones contra policías municipales. En ese contexto, la autoridad anunció la detención de 17 presuntos integrantes de una célula delictiva, presuntamente relacionada con varios de esos eventos.

Hechos violentos registrados en Tecate, Baja California

Fecha	Lugar	Hecho reportado	Saldo conocido	Observaciones
19 de junio de 2026	Tecate	Homicidio de un jefe del grupo de Robos de la Agencia Estatal de Investigación.	Una persona fallecida.	Incluido por la Fiscalía entre los hechos de alto impacto investigados.
27 de junio de 2026	Establecimiento conocido como Clamatos El Padrino	Ataque armado dentro o en las inmediaciones del establecimiento.	Homicidios múltiples reportados.	Uno de los casos vinculados por las autoridades a una investigación contra una célula criminal.
29 de junio de 2026	Tecate	Enfrentamiento entre presuntos delincuentes y elementos de la Policía Municipal.	Sin una cifra pública consolidada en los reportes consultados.	Forma parte de la secuencia de hechos de alto impacto de finales de junio.
2 de julio de 2026	Colonia Emiliano Zapata	Disparos contra un domicilio.	No se precisó el saldo de víctimas en los reportes consultados.	Investigado como parte del patrón de agresiones armadas.
4 de julio de 2026	Taquería Mis Tíos	Ataque armado contra personas en un establecimiento comercial.	Cuatro personas fallecidas.	Uno de los episodios más graves reportados durante la ola de violencia de julio.
4 de julio de 2026	Tecate	Homicidio de un vendedor de wax.	Una persona fallecida.	Incluido en la investigación de la Fiscalía sobre siete hechos violentos.
14 de julio de 2026	Fraccionamiento La Hacienda	Ataque armado contra un hombre y una mujer; la víctima masculina fue identificada en reportes como esposo de una regidora.	Un hombre fallecido y una mujer lesionada.	Tres hombres fueron vinculados a proceso por homicidio calificado y tentativa de homicidio.
25 de agosto de 2026	Colonia El Descanso, bulevar Colosio y Paseo de las Águilas	Ataque armado contra personas que se encontraban junto a un vehículo Hyundai Sonata, a las afueras de un taller eléctrico.	Dos personas fallecidas y una más gravemente lesionada, según la actualización recibida.	El hecho motivó un amplio despliegue policial y ministerial.

Respuesta institucional: despliegues, detenciones y dudas

La respuesta oficial ha combinado operativos de presencia, investigaciones ministeriales y detenciones. En julio se reportó el arribo de refuerzos federales y militares para reforzar los patrullajes en zonas identificadas como prioritarias: el sur del municipio, colonias urbanas con alta incidencia delictiva y tramos carreteros.

En agosto, la Fiscalía informó sobre el cumplimiento de 17 órdenes de aprehensión contra presuntos integrantes de una célula criminal relacionada con hechos violentos ocurridos entre junio y julio.

Sin embargo, el incremento de los asesinatos plantea una pregunta central: si existen operativos permanentes y coordinación entre corporaciones, ¿por qué los ataques continúan ocurriendo en zonas urbanas, avenidas transitadas y establecimientos comerciales?

La percepción ciudadana de vulnerabilidad aumenta cuando los hechos se registran a plena luz del día o en puntos conocidos y cuando las víctimas son atacadas con armas largas o mediante grupos armados.

El impacto comunitario

Más allá de las cifras, la violencia transforma la vida cotidiana. Comerciantes que bajan sus cortinas antes de tiempo, familias que evitan ciertas rutas por la noche, vecinos que se acostumbran al sonido de sirenas y patrullas, y una comunidad que exige resultados verificables forman parte del efecto acumulado de esta crisis.

Para un municipio de escala relativamente pequeña, cada ataque tiene un impacto social amplio y prolongado.



Se disparan los delitos de alto impacto en Tecate

Conclusión

El ataque del 25 de agosto en la colonia El Descanso no es un episodio aislado: se suma a una cadena de hechos violentos que han marcado a Tecate durante 2026. La combinación de homicidios múltiples, agresiones contra autoridades, ataques en comercios y ejecuciones en la vía pública muestra una violencia organizada, persistente y territorial.

El desafío para el gobierno de Román Cota y para las administraciones estatal y federal no consiste únicamente en detener a presuntos responsables, sino en demostrar capacidad para prevenir nuevos ataques, esclarecer los casos y reconstruir la confianza de una población que observa cómo la violencia se instala en espacios cada vez más cotidianos.

ARTÍCULO

2000

EL CORREDOR DE LA MUERTE

Por Por Redacción



El Boulevard 2000, también conocido como Corredor 2000, volvió a quedar marcado por la muerte. La noche del lunes 17 de agosto de 2026, un choque entre un vehículo particular Renault Sandero y un autobús de transporte público azul y blanco dejó cinco personas fallecidas y 17 lesionadas, a la altura del retorno frente a las instalaciones del Instituto de Movilidad Sustentable, en dirección hacia Natura.

La tragedia no aparece como un hecho aislado: forma parte de una cadena de percances graves, denuncias por falta de señalización, reducción de carriles, eliminación de retornos y reclamos públicos por una obra vial que ha alterado la movilidad de miles de personas en la zona este de Tijuana.

LA NOCHE DEL CHOQUE FRENTE AL IMOS

De acuerdo con reportes periodísticos basados en información de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal de Tijuana, el siniestro ocurrió después de las 21:00 horas. En el accidente estuvieron involucrados un automóvil particular Renault Sandero y una unidad de transporte público identificada con los colores azul y blanco.

Los primeros indicios atribuidos a la Policía Municipal señalaron que la conductora del automóvil particular habría perdido el control y se impactó contra el autobús; ella murió en el lugar, junto con cuatro pasajeros de la unidad colectiva.

El impacto fue de tal magnitud que el autobús terminó volcado y varios postes de alumbrado público cayeron en la zona. Bomberos, Policía Municipal y Cruz Roja acudieron para brindar atención prehospitalaria y trasladar a los lesionados a hospitales.

Algunos reportes contabilizaron 22 personas involucradas: cinco muertas, dos lesionados graves, tres en condición estable o amarilla y 12 fuera de peligro o con lesiones menores. La vialidad permaneció parcialmente cerrada mientras se realizaban labores de rescate, retiro de unidades, limpieza y reparación de infraestructura.



El corredor de la muerte se tiñe de sangre

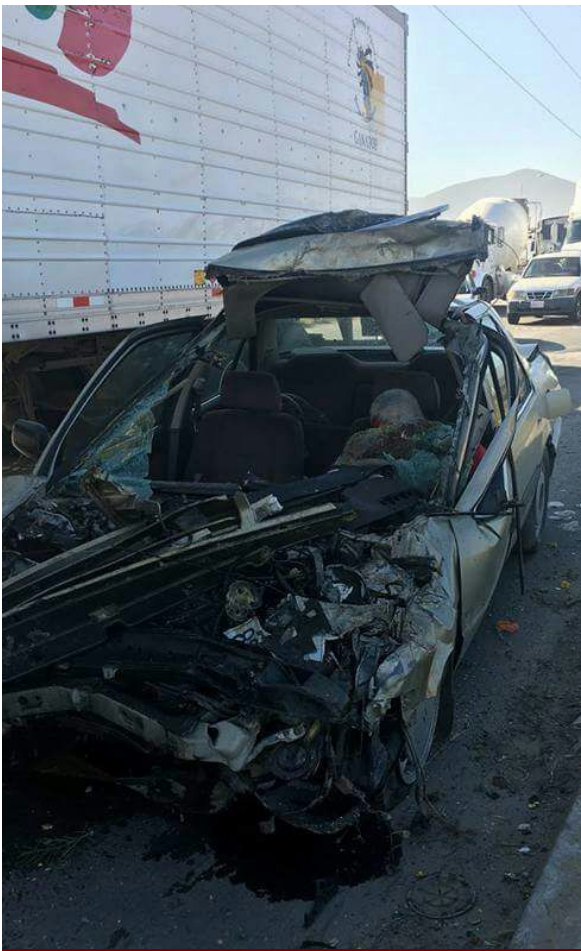
UNA TRAGEDIA ANUNCIADA POR VECINOS Y LEGISLADORES

Meses antes del accidente, el Congreso de Baja California había recibido señalamientos sobre los riesgos del Boulevard 2000.

En marzo de 2026, la diputada Yohana Gilvaja pidió a la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial revisar la construcción de carriles confinados y reponer retornos eliminados. La legisladora advirtió que la obra avanzaba con falta de señalización, ausencia de agentes de tránsito y reducción de áreas de circulación, condiciones que —según su exposición— ya habían provocado accidentes.

La queja central era doble: por un lado, la eliminación o modificación de retornos obligaba a residentes y trabajadores a recorrer largas distancias para cambiar de sentido; por otro, los carriles libres presentaban baches, pavimento deteriorado y señalización deficiente.

En palabras recogidas por medios locales, la vialidad nació como una solución de conectividad para la ciudad, pero se convirtió en un corredor desigual en el que miles de automovilistas enfrentan más tiempo perdido, más gasto de gasolina, tránsito más lento y mayor exposición al riesgo.



El 2000, la vialidad que registra más accidentes mortales

Casos documentados en el Boulevard 2000 y su entorno

Fecha	Hecho	Saldo	Ubicación
16 de febrero de 2025	 Volcadura de automóvil; una persona fue localizada debajo del vehículo.	1 persona fallecida.	Límites de Tijuana y Playas de Rosarito, a unos cinco kilómetros
8 de agosto de 2025	 Volcadura de taxi azul y blanco de la ruta Natura; reportes iniciales mencionaron maniobra de rebase y posible interacción con un tráiler.	8 lesionados, uno delicado.	Boulevard 2000.
4 de septiembre de 2025	 Carambola con múltiples vehículos.	8 lesionados.	Corredor 2000.
24 de septiembre de 2025	 Accidente automovilístico durante la madrugada; un vehículo Honda negro estuvo involucrado.	1 muerto y 3 lesionados, incluida una menor.	Colonia Altiplano, Tijuana.
10 de junio de 2026	 Camión azul y blanco se impactó contra una pipa; el análisis preliminar señaló exceso de velocidad del chofer.	21 pasajeros lesionados.	Pasando el retorno al fraccionamiento Santa María, rumbo a Playas de Rosarito.
17 de agosto de 2026	 Choque entre Renault Sandero y autobús azul y blanco; la unidad de transporte terminó volcada.	5 muertos y 17 lesionados.	Retorno frente al IMOS, dirección a Natura.
Sin fecha precisa en los resultados consultados	 Volcadura de vehículo de la Secretaría de la Defensa Nacional.	6 militares muertos y 4 heridos.	Altura de Las Delicias III, kilómetro 30 de la carretera.

EL TRANSPORTE PÚBLICO COMO FACTOR RECURRENTE

Los reportes encontrados muestran una presencia repetida de unidades de transporte público en los accidentes graves relacionados con el Boulevard 2000 y otras vialidades de Tijuana.

En el caso de agosto de 2026, el vehículo involucrado fue un autobús azul y blanco; en junio del mismo año, otra unidad azul y blanco dejó 21 pasajeros lesionados tras impactarse contra una pipa; en agosto de 2025, una volcadura de taxi de la ruta Natura dejó ocho lesionados.

El antecedente mencionado por la ciudadanía sobre Altisa amplía el problema más allá del Boulevard 2000. En febrero de 2025, La Jornada Baja California recordó que, en octubre de 2016, una unidad de Altisa invadió el carril contrario y chocó de frente contra un transporte de personal, con saldo de seis muertos y 11 lesionados de gravedad.

Entre los sobrevivientes estuvo Brandon, un joven que quedó parapléjico y que durante años debió litigar por una indemnización. Aunque ese caso no corresponde necesariamente al mismo punto vial, sí forma parte de la discusión pública sobre concesiones, responsabilidad empresarial, supervisión del transporte y reparación integral a víctimas.



Unidades de transporte público involucradas en choques

LA OBRA DEL CARRIL RÁPIDO Y LOS RETORNOS ELIMINADOS

La construcción de carriles confinados o de acceso preferente en el Boulevard 2000 ha sido señalada como una de las causas de mayor tensión vial.

Las críticas públicas sostienen que, mientras se habilita infraestructura para un flujo específico, se reducen espacios para los carriles libres y se obliga a los automovilistas a recorrer varios kilómetros para encontrar un retorno. Esto altera rutinas de traslado, produce maniobras desesperadas y aumenta la probabilidad de que los conductores intenten cambios de sentido en puntos no preparados para ello.

Los señalamientos legislativos de marzo y junio de 2026 coincidieron en pedir inspecciones, correcciones y restitución de retornos. También se habló de baches, pavimento roto, falta de mantenimiento y ausencia de agentes de tránsito en zonas de obra.

En junio de 2026, el Congreso local aprobó un exhorto para exigir respuestas inmediatas por riesgos detectados en el Boulevard 2000 y en el complejo vial El Chaparral, bajo el argumento de que las fallas de ingeniería, señalización y mantenimiento ponían en riesgo la integridad de los ciudadanos.



El corredor de la muerte

UN PATRÓN: VELOCIDAD, INFRAESTRUCTURA Y RESPUESTA TARDÍA

La revisión de casos permite identificar tres factores que se repiten.

El primero es la velocidad: en el accidente de junio de 2026, un análisis apuntó al exceso de velocidad del conductor de una unidad de transporte.

El segundo es la infraestructura: retornos lejanos, obras en proceso, carriles reducidos, baches y señalización deficiente crean un entorno en el que cualquier error puede volverse fatal.

El tercero es la respuesta institucional: las advertencias públicas existían antes de la tragedia de agosto de 2026, pero las medidas correctivas no alcanzaron a impedirla.

En una vialidad larga, de alta velocidad y con crecimiento urbano acelerado alrededor, la seguridad no depende solo de la pericia individual de los conductores.

También depende de retornos bien diseñados, iluminación suficiente, límites de velocidad visibles, reductores donde correspondan, vigilancia, revisiones mecánicas al transporte público y cierres de obra acompañados por señalización clara de día y de noche.



Una ciudad dividida no por un muro
sino por una avenida

LAS PREGUNTAS QUE QUEDAN ABIERTAS

Después del choque frente al IMOS, las autoridades deberán responder si la configuración actual del Boulevard 2000 es segura para el volumen de tránsito que recibe; si la eliminación de retornos fue acompañada de alternativas funcionales; si las obras cuentan con señalización temporal suficiente; si la iluminación y el mantenimiento cumplen estándares mínimos; y si las empresas de transporte público están siendo supervisadas con el rigor necesario.

También será indispensable transparentar los peritajes, la identidad de las víctimas solo cuando sus familias lo autoricen, el estado de salud de los lesionados y las medidas de reparación.

Conclusión: no basta con atribuir la culpa al conductor

La tragedia del 17 de agosto de 2026 puede ser investigada como un accidente provocado por la pérdida de control de una conductora, pero limitar la explicación a ese dato dejaría fuera el contexto.

El Boulevard 2000 acumula antecedentes de muertes, lesionados, volcaduras, unidades de transporte involucradas y advertencias públicas sobre obras, retornos y señalización. Cada caso tiene causas particulares, pero todos comparten un mismo escenario: una vialidad estratégica sometida a crecimiento urbano, presión vehicular e intervenciones que no siempre parecen acompañadas de condiciones seguras para quienes la usan todos los días.

Para las familias de las víctimas, las cifras no son estadísticas: son pérdidas irreparables, proyectos de vida interrumpidos y sobrevivientes que pueden cargar secuelas permanentes.

Para la ciudad, el caso debería ser un punto de quiebre. Si las autoridades ya habían sido advertidas de fallas en el Boulevard 2000, la respuesta no puede limitarse a pedir precaución después de cada tragedia.

La prevención exige rediseño, mantenimiento, vigilancia, información pública y responsabilidad institucional antes del siguiente choque.

ARTÍCULO

TRUMP

SIGUE FIJANDO

EL RITMO DEL MUNDO

Por Redacción



La política exterior de Estados Unidos vuelve a confundirse con la política interna de Donald Trump: visas, asilo, seguridad, narcotráfico y presión diplomática se han convertido en piezas de una misma estrategia de poder.

Donald Trump no necesita ocupar todos los titulares del mundo para marcarles el paso. Le basta con mover una pieza en Washington para que gobiernos, mercados, migrantes, jueces, cancillerías y partidos políticos de otros países tengan que reorganizar su agenda. Esa es, quizá, una de las características más inquietantes de su estilo de gobierno: convierte decisiones administrativas en mensajes geopolíticos, procedimientos migratorios en armas de presión y controversias internas en señales externas de fuerza.

La posible revocación de hasta 200 mil visas B1 y B2 a extranjeros que solicitaron asilo en Estados Unidos debe leerse en esa clave. Formalmente, se trata de una medida migratoria: quienes ingresaron como visitantes temporales y después pidieron protección habrían contradicho, según la lógica del Departamento de Estado, el propósito original de su visa. Políticamente, sin embargo, el mensaje es mucho más amplio: Estados Unidos deja de presentarse como un país que administra reglas y se asume como una potencia que castiga interpretaciones inconvenientes de esas reglas.



El planeta como un tablero de ajedrez

México en el tablero: cooperación, presión y humillación selectiva

El frente particularmente sensible para México es la revocación o restricción de visas a políticos y funcionarios mexicanos señalados por presuntos vínculos con corrupción, narcotráfico o actividades consideradas contrarias al interés nacional estadounidense. A diferencia de una sanción judicial, la cancelación de una visa no exige una acusación pública, no requiere probar un delito ante un tribunal y, en muchos casos, ni siquiera obliga a revelar las razones específicas. Esa opacidad es funcional: castiga sin explicar, presiona sin litigar y exhibe sin probar.

Para la clase política mexicana, perder la visa estadounidense es una sanción práctica y simbólica. Práctica, porque limita viajes, negocios, relaciones familiares y acceso a espacios de negociación informal. Simbólica, porque en México la visa funciona como una especie de certificado no escrito de respetabilidad transfronteriza. Cuando Washington la retira, aunque no presente cargos, deja flotando una sospecha que puede ser políticamente devastadora.

Ahí reside la eficacia de la herramienta. Estados Unidos no necesita encarcelar, demandar ni probar públicamente para alterar el equilibrio interno de otro país. Basta con cerrar una puerta. El afectado queda atrapado entre dos silencios: el de Washington, que invoca confidencialidad, y el suyo propio, porque explicar demasiado puede abrir nuevas preguntas. La política mexicana, habituada a administrar escándalos, encuentra en la visa un expediente imposible: no se ve, no se conoce completo, pero pesa.



Marina del Pilar, castigo ejemplar



Políticas dictadas desde Washington marcan el rumbo a seguir

La soberanía frente al garrote consular

El gobierno mexicano tiene razón al rechazar cualquier intento de injerencia. Ningún país debería permitir que otra potencia utilice mecanismos administrativos para influir en su vida política interna. Pero esa defensa de la soberanía exige algo más que discursos. Requiere instituciones nacionales capaces de investigar, juzgar y sancionar la corrupción y los vínculos criminales sin esperar a que el Departamento de Estado emita señales desde Washington.

La soberanía no puede consistir únicamente en indignarse cuando Estados Unidos cancela visas. También debe significar que México no dependa de decisiones extranjeras para enterarse de sus propias zonas oscuras. Si funcionarios, gobernadores, alcaldes o dirigentes partidistas son sospechosos de colaborar con redes criminales, la respuesta no puede limitarse a preguntar por qué les quitaron la visa. La pregunta de fondo es por qué las instituciones mexicanas no generan confianza suficiente para resolver esas dudas dentro del país. Trump aprovecha esa debilidad.

Su política hacia México descansa en una combinación de cooperación forzada y presión pública. Exige resultados en materia migratoria y de seguridad, amenaza con medidas comerciales o consulares y, al mismo tiempo, ofrece al gobierno mexicano la posibilidad de evitar una confrontación mayor si acepta ciertas condiciones. No es una relación entre iguales; es una negociación bajo sombra permanente.

El dilema mexicano: dignidad sin ingenuidad

México debe responder con dignidad, pero no con ingenuidad. Es correcto defender el principio de no intervención y exigir respeto a los procedimientos. También es indispensable recordar que la revocación de una visa no equivale a una sentencia ni debe convertirse automáticamente en prueba de culpabilidad. Pero sería un error reducir todo a una narrativa de persecución política. Algunas decisiones estadounidenses pueden ser arbitrarias; otras pueden estar basadas en información sensible; otras más pueden ser una mezcla de inteligencia, cálculo político y oportunidad diplomática.

La respuesta mexicana más sólida no sería gritar más fuerte, sino investigar mejor. Si Washington cancela visas a figuras públicas sin explicar, México debería fortalecer sus propios mecanismos de transparencia patrimonial, control de conflictos de interés, fiscalización de campañas, investigación financiera y rendición de cuentas local. Solo así podrá decir, con autoridad, que no acepta presiones extranjeras porque cuenta con instituciones capaces de depurar su propia vida pública.

La peor respuesta sería convertir cada revocación de visa en bandera partidista. Si el afectado pertenece al partido gobernante, sus aliados tenderán a presentarlo como víctima de una operación política; si pertenece a la oposición, sus adversarios lo usarán como confirmación de sospechas. En ambos casos, el debate público se empobrece. Lo que México necesita no es convertir las visas en armas de propaganda interna, sino preguntarse por qué una decisión tomada en Washington tiene tanta capacidad de alterar su conversación nacional.



Oficinas consulares, cuartos de batalla



Trump y su visión de la política

El método Trump: incertidumbre como disciplina

Trump gobierna produciendo incertidumbre. Su estilo consiste en mantener a actores internos y externos en estado de reacción permanente. Una semana el tema son los aranceles; otra, las deportaciones; después, las visas; luego, Canadá, Irán o cualquier otro frente que permita mostrar iniciativa, dureza y control. Esa velocidad no es accidental: impide que los adversarios organicen respuestas estables y obliga a los aliados a negociar desde la urgencia.

En el plano internacional, esa lógica desplaza la diplomacia tradicional. La política exterior ya no se comunica solo mediante tratados, comunicados o reuniones bilaterales, sino mediante castigos selectivos, amenazas públicas, decisiones consulares y mensajes en redes sociales. El mundo se ve obligado a interpretar señales que a veces tienen menos que ver con una estrategia de largo plazo y más con la necesidad inmediata de alimentar una narrativa de fuerza.

La consecuencia es un orden internacional más nervioso. Países como México, Canadá o Irán no enfrentan únicamente decisiones concretas de Washington; enfrentan la posibilidad de que cualquier tema pueda convertirse, de pronto, en escenario de confrontación. Trump entiende que la incertidumbre también disciplina. Quien no sabe cuál será el próximo golpe dedica más tiempo a prevenirlo que a fijar su propia agenda.

La visa como instrumento de poder

Durante décadas, la visa estadounidense ha sido más que un documento de entrada. Para millones de personas ha representado movilidad, prestigio, oportunidad económica, vínculo familiar y, en el caso de élites políticas y empresariales latinoamericanas, también una forma de pertenencia simbólica al circuito de poder del norte. Trump entiende esa dimensión mejor que muchos diplomáticos tradicionales. Por eso, la visa dejó de ser únicamente un trámite consular y se convirtió en un termómetro de lealtades, sospechas y castigos.

La medida contra solicitantes de asilo tiene un filo doble. Por un lado, refuerza ante la base trumpista la idea de que el sistema migratorio fue abusado por personas que entraron con una intención y luego buscaron otra vía de permanencia. Por otro, envía al mundo una advertencia: ningún resquicio legal será tratado como derecho si contradice la narrativa de seguridad, control fronterizo y soberanía absoluta que Trump ha instalado como eje de gobierno.

El problema no es que un Estado revise la elegibilidad de quienes solicitan visas. Todo país tiene derecho a proteger sus fronteras y a verificar que sus normas migratorias se cumplan. El problema aparece cuando una revisión masiva, anunciada con tono punitivo y asociada a una categoría vulnerable como los solicitantes de asilo, puede terminar borrando la diferencia entre fraude probado, cambio legítimo de circunstancias y miedo real a regresar al país de origen.



Revocación de visas, la nueva diplomacia



El asilo bajo sospecha

El asilo bajo sospecha

El asilo no es una cortesía migratoria; es una figura de protección. Existe porque hay personas que huyen de persecución, violencia, amenazas estatales o incapacidad del Estado para protegerlas. Naturalmente, como cualquier sistema, puede ser usado de forma indebida. Pero convertir la sospecha de abuso en premisa general erosiona el sentido humanitario de la institución. No todo solicitante de asilo es un defraudador, así como no todo visitante temporal que cambia de estatus planificó desde el inicio engañar a la autoridad.

La vida no siempre respeta las categorías consulares. Una persona puede entrar como turista y, durante su estancia, recibir amenazas, enterarse de una persecución en curso, perder redes de protección en su país o decidir que el regreso supone un riesgo real. El derecho migratorio debe distinguir entre abuso deliberado y cambio sobrevenido de circunstancias. Una política masiva, por definición, tiende a dificultar esa distinción.

Trump, sin embargo, no gobierna desde la zona gris, sino desde el contraste. Su narrativa necesita culpables identificables y decisiones que parezcan definitivas. El solicitante de asilo que llegó con visa de turismo encaja perfectamente en esa construcción política: puede ser presentado como prueba de un sistema complaciente, de una frontera burlada y de una burocracia que debe ser disciplinada. La complejidad humana queda subordinada al impacto del gesto.

Canadá, Irán y la política de frentes múltiples

La mención de Canadá e Irán no es secundaria. En la visión trumpista, aliados, competidores y adversarios pueden ser tratados con el mismo lenguaje de presión si se considera útil para los intereses estadounidenses. Canadá, pese a su cercanía histórica, puede ser presentado como socio abusivo o frontera vulnerable; Irán, como amenaza estratégica que justifica firmeza militar, sanciones y aislamiento. En ambos casos, el objetivo es mostrar que Estados Unidos ya no acepta inercias diplomáticas que, según Trump, limitaron su capacidad de imponer condiciones.

El resultado es una presidencia que opera en frentes múltiples y que convierte cada relación bilateral en una prueba de fuerza. Esa dinámica puede rendir dividendos políticos internos: el votante que busca un líder duro ve decisiones rápidas, enemigos claros y resultados aparentes. Pero el costo externo es alto. La confianza entre gobiernos se erosiona, los canales diplomáticos se vuelven más frágiles y la cooperación se convierte en una transacción vigilada por amenazas.



Oriente y occidente en la cuerda floja



EEUU endurece sus políticas de admisión

Los riesgos de normalizar el castigo administrativo

Hay un riesgo democrático más profundo: normalizar que decisiones administrativas sustituyan procesos transparentes. Cuando una visa se revoca por razones confidenciales, el Estado que la cancela puede tener motivos legítimos, pero el afectado queda limitado para defenderse públicamente y la sociedad queda sin elementos para distinguir entre seguridad nacional, castigo político o simple discrecionalidad burocrática. Esa zona opaca puede ser útil para el poder, pero no necesariamente para la justicia.

En el caso de los solicitantes de asilo, el riesgo es todavía más delicado. Personas que ya se encuentran en situaciones de vulnerabilidad podrían enfrentar mayor incertidumbre, estigmatización u obstáculos procesales. Aunque la revocación de una visa no implique deportación inmediata, sí puede modificar su condición migratoria y aumentar la presión sobre casos que requieren análisis individual. La política pública no debería confundir eficacia con dureza ni legalidad con castigo masivo.

Trump apuesta a que la contundencia administrativa produzca la sensación de orden. Pero el orden democrático no consiste solo en imponer consecuencias; consiste en hacerlo con proporcionalidad, debido proceso y claridad institucional. Si la mayor potencia del mundo empieza a gobernar su política exterior mediante listas, cancelaciones y amenazas, otros gobiernos aprenderán la lección equivocada: que el poder se ejerce mejor cuando explica menos.

Conclusión:

Trump marca el ritmo porque otros bailan a la defensiva

Trump sigue fijando el ritmo del mundo porque domina el arte de obligar a los demás a reaccionar. La posible revocación masiva de visas a solicitantes de asilo, las restricciones contra políticos mexicanos, la presión sobre Canadá, la confrontación con Irán y el uso permanente de la amenaza como lenguaje diplomático forman parte de una misma gramática: hacer que cada decisión estadounidense parezca inevitable y que cada respuesta extranjera parezca tardía.

El desafío para México no es negar ese poder, sino reducir su capacidad de condicionamiento. Eso implica defender a sus ciudadanos, exigir respeto, rechazar la injerencia y, al mismo tiempo, construir instituciones que no dependan de señales consulares extranjeras para enfrentar la corrupción, la impunidad o la penetración criminal. La soberanía se defiende hacia afuera, pero se demuestra hacia adentro.

En última instancia, el mundo que Trump está moldeando es uno donde la visa, el arancel, la sanción y la amenaza pesan tanto como los tratados. Un mundo menos predecible, más transaccional y más expuesto al temperamento de un solo gobierno. Frente a eso, México necesita serenidad, firmeza y autocritica. Porque mientras la política mexicana siga reaccionando a los golpes de Washington sin resolver sus propias vulnerabilidades, Trump seguirá marcando el compás. Y los demás, queriendo o no, seguirán bailando al ritmo que él impone.



Trump busca el jaque mate en el tablero mundial



CUARTO PODER



CONDUCTIDO POR:
Rosa Elena Moreno

EL PROGRAMA QUE FIJA LA LÍNEA EDITORIAL DE
PRIMER SISTEMA DE NOTICIAS

LUN-MIE-JUE-VIE DE 7:00 PM A 9 :00 PM

SINTONÍZALO A TRAVÉS DE:



664 655-4501

 /EnVivoPSN

 www.psn.si

REPUNTA LA VIOLENCIA EN TIJUANA

Por Redacción

El hallazgo de cuerpos abandonados en vehículos alrededor del complejo Caliente, en la zona Hipódromo de Tijuana, reactivó una pregunta que desde hace años recorre los informes de seguridad y las conversaciones públicas en Baja California: ¿quién manda hoy en los restos del Cártel de los Arellano Félix?

Las primeras investigaciones de la Fiscalía General del Estado apuntan a un patrón común en el traslado de los vehículos y a víctimas en condición vulnerable, mientras autoridades de seguridad estatal reconocen que los hechos se inscriben en una pugna entre grupos delictivos con presencia histórica y reciente en la ciudad.

Dos nombres figuran como los destinatarios de tan macabros mensajes: Jorge Vera y Emilio Valdez. Vera es hijo del sicario de su padrino, Jorge Hank Rhon, por quien lleva ese nombre. Su padre, jefe de seguridad del empresario casinero, fue autor material del crimen contra el periodista Héctor Félix Miranda, ocurrido el 20 de abril de 1988.

Entre el 17 y el 19 de agosto de 2026, medios locales reportaron el hallazgo de cuatro cuerpos en las cajuelas de vehículos abandonados en el entorno de Casino Caliente y la colonia Hipódromo.

Finalmente, la cifra subiría a seis.

La fiscal María Elena Andrade Ramírez informó que las unidades habrían salido de un mismo punto y seguido rutas similares antes de ser abandonadas. También señaló que algunas de las víctimas parecían encontrarse en situación de calle o en condiciones precarias.

El secretario de Seguridad Ciudadana de Baja

California, Laureano Carrillo Rodríguez, relacionó los hechos con una confrontación entre organizaciones criminales y mencionó cuatro fuerzas con presencia en Tijuana: el Cártel Jalisco Nueva Generación, el Cártel Arellano Félix y dos facciones del Cártel de Sinaloa, los Mayos y los Chapitos.

La Agencia Fronteriza de Noticias añadió una lectura más específica: fuentes policiales consultadas por ese medio atribuyeron los cuerpos a un mensaje dirigido a Jorge Mario Vera Ayala, señalado en esas versiones como una figura vinculada a la reactivación del CAF. La misma publicación aludió a reclamos contra Vera y a una supuesta disputa por recuperar zonas del este de Tijuana y Otay.

Como ocurre en episodios de violencia criminal, esas versiones deben leerse con cautela: combinan datos oficiales, reportes de inteligencia y mensajes atribuidos a grupos delictivos, por lo que no sustituyen una investigación judicial concluida.



Gral. Laureano Carrillo, secretario de seguridad

El origen: la plaza heredada

La historia del Cártel de Tijuana comienza con la descomposición del Cártel de Guadalajara tras la captura de Miguel Ángel Félix Gallardo en 1989.

Reportes de InSight Crime señalan que, desde prisión, Félix Gallardo repartió territorios entre distintos grupos. Joaquín “El Chapo” Guzmán y Héctor “El Güero” Palma recibieron zonas de Baja California y Sonora; los Carrillo Fuentes consolidaron la ruta de Juárez, y los hermanos Arellano Félix quedaron vinculados a Tijuana, una de las puertas más estratégicas hacia California.

Benjamín Arellano Félix fue considerado el cerebro financiero y estratégico. Ramón Arellano Félix, en cambio, encarnó el brazo armado: un operador violento, asociado a células de sicarios y a la persecución de rivales.

Junto con Francisco Rafael, Francisco Javier y Eduardo, la familia construyó una organización que combinó parentesco, control territorial, corrupción institucional y violencia selectiva. El resultado fue un poder regional que, durante los años noventa, convirtió a Tijuana en una frontera criminal disputada con el Cártel de Sinaloa.



Prisiones de alta seguridad, el destino de los narcos



Los viejos capos que construyeron imperios

La guerra contra “El Chapo” y la crisis del 93

La rivalidad entre los Arellano Félix y el Cártel de Sinaloa marcó el mapa criminal del noroeste.

Uno de los episodios más recordados ocurrió el 24 de mayo de 1993, cuando el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo fue asesinado en el aeropuerto de Guadalajara. La versión oficial sostuvo que sicarios de los Arellano Félix confundieron al cardenal con Joaquín Guzmán Loera.

Aquel crimen aumentó la presión política y judicial sobre la organización y convirtió al CAF en una prioridad para las autoridades mexicanas y estadounidenses.

La caída de la primera generación

La década de 2000 dismantló a la cúpula original. Ramón Arellano Félix murió en 2002 durante un enfrentamiento en Mazatlán. Ese mismo año, Benjamín fue detenido en Puebla y posteriormente extraditado a Estados Unidos.

Francisco Javier “El Tigrillo” fue capturado en 2006 por la Guardia Costera estadounidense en aguas internacionales frente a Baja California. Eduardo “El Doctor” fue detenido en 2008 en Tijuana y más tarde enfrentó procesos en Estados Unidos.

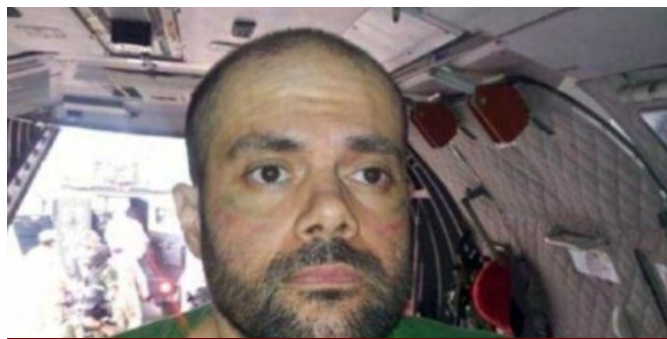
Francisco Rafael, el mayor de los hermanos, había sido detenido desde 1993, extraditado y posteriormente liberado. En 2013 fue asesinado durante una fiesta familiar en Baja California Sur.

Con esos golpes, el cártel dejó de ser una estructura vertical conducida por hermanos visibles y pasó a sobrevivir mediante operadores, células locales, alianzas parciales y disputas por colonias, corredores y puntos de venta.

InSight Crime describe a la organización como una sombra de su poder durante los años noventa, aunque aún con capacidad para exportar drogas y operar en la frontera. Fuentes periodísticas mexicanas coinciden en que su poder internacional fue absorbido o disputado por el Cártel de Sinaloa, mientras los remanentes del CAF mantuvieron presencia en Baja California.



Saldo de sangre en BC por la disputa de la plaza



Sánchez Arellano, prófugo de la justicia

El relevo familiar tras la caída de Ramón y Benjamín

Tras la muerte de Ramón y la detención de Benjamín, el liderazgo pasó por varias etapas.

Primero se atribuyó a Francisco Javier Arellano Félix, hasta su captura en 2006. Después, reportes de seguridad y de prensa identificaron a Eduardo Arellano Félix como una figura de peso hasta su detención en 2008.

A partir de entonces cobró relevancia Enedina Arellano Félix, conocida en reportes periodísticos como “La Jefa” o “La Narcomami”, señalada por distintas fuentes como responsable de las finanzas y de una conducción más discreta.

Su hijo, Luis Fernando Sánchez Arellano, “El Ingeniero”, fue descrito durante años como heredero operativo de la organización.

El relevo no significó una restauración del viejo imperio. Más bien, el apellido Arellano Félix funcionó como una marca criminal y como una red de legitimidad para operadores locales.

La organización se fragmentó y convivió con grupos rivales y aliados circunstanciales. Desde mediados de la década de 2010 se reportaron alianzas o convergencias con el Cártel Jalisco Nueva Generación bajo la etiqueta de Cártel Tijuana Nueva Generación, concebida como un frente antisinaloense.

Sin embargo, esas alianzas han sido inestables y no eliminaron la competencia por rutas, narcomenudeo y cobro de piso.

Un capo temporal: Edwin Huerta Nuño

Pablo Edwin Huerta Nuño, alias “El Flaquito”, fue identificado por autoridades federales y estatales como uno de los principales generadores de violencia en Tijuana y un operador clave de los remanentes del CAF.

Su captura, en junio de 2025, fue presentada como un golpe a la estructura local. Reportes de Milenio indicaron que, tras su caída, las figuras de Enedina Arellano Félix y Luis Fernando Sánchez Arellano seguían apareciendo como los grandes referentes históricos o familiares de la organización, aunque la operación cotidiana parecía descansar en células más pequeñas y mandos territoriales.

En ese vacío se insertan los nombres que surgieron en los reportes de agosto de 2026: Jorge Mario Vera Ayala y Emilio Valdez, mencionados en versiones periodísticas y mensajes atribuidos a grupos criminales como posibles destinatarios de amenazas o referentes de una reactivación del CAF.

Hasta ahora, la información pública disponible no permite afirmar judicialmente que encabezan la organización. Sí permite documentar que sus nombres forman parte de la narrativa criminal y policial que rodea los hallazgos en Caliente y la disputa por Tijuana.



Tijuana bajo fuego

QUIÉNES HAN ENCABEZADO EL CAF DESPUÉS DE RAMÓN Y BENJAMÍN

PERIODO APROXIMADO	FIGURA SEÑALADA	ROL ATRIBUIDO	DESTINO O SITUACIÓN REPORTADA
2002-2006	Francisco Javier Arellano Félix, “El Tigrillo”	Sucesor operativo tras la muerte de Ramón y la captura de Benjamín.	Capturado por la Guardia Costera de Estados Unidos en 2006.
2006-2008	Eduardo Arellano Félix, “El Doctor”	Figura familiar de peso en la etapa de repliegue.	Detenido en Tijuana en 2008; procesado en Estados Unidos.
2008 en adelante	Enedina Arellano Félix, “La Jefa”	Conducción financiera y perfil bajo, según reportes periodísticos y de seguridad.	Señalada en reportes como liderazgo histórico de los remanentes.
Década de 2010	Luis Fernando Sánchez Arellano, “El Ingeniero”	Heredero familiar y operador asociado a la estructura.	Detenido en 2014; reportes posteriores lo ubican como referente familiar.
2020-2025	Pablo Edwin Huerta Nuño, “El Flaquito”	Operador local y generador de violencia señalado por autoridades.	Detenido en Tijuana en junio de 2025.
2026	Jorge Mario Vera Ayala y Emilio Valdez	Nombrados en versiones periodísticas y mensajes criminales como posibles referentes o destinatarios de amenazas.	Información pública no concluyente; caso en investigación.

Una organización reducida, pero no extinta

El CAF ya no controla Tijuana como lo hizo en los años noventa. Su poder se redujo por la muerte, captura o extradición de sus líderes fundadores, por la ofensiva del Cártel de Sinaloa y por la irrupción del CJNG.

Pero el debilitamiento no equivale a desaparición.

En Tijuana, los nombres históricos todavía tienen valor simbólico. Las células locales pueden utilizar la marca para negociar, intimidar o disputar territorios, y los rivales pueden invocar ese pasado para enviar mensajes de fuerza.

La violencia reciente alrededor de Caliente muestra una disputa que ya no se explica únicamente por una familia, sino por capas superpuestas: viejos remanentes del CAF, facciones del Cártel de Sinaloa, presencia del CJNG, operadores locales, redes de corrupción y economía criminal urbana.

El mensaje detrás de los cuerpos no busca únicamente eliminar víctimas: busca producir miedo, comunicar control y marcar territorio frente a adversarios y autoridades.

ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ

EMITEN ALERTA DE SEGURIDAD PARA MEXICALI TRAS POSIBLE AMENAZA VINCULADA AL CRIMEN ORGANIZADO

Por Redacción

Mexicali, Baja California.- Los gobiernos de Estados Unidos y Canadá emitieron una alerta de seguridad para sus ciudadanos en Mexicali y suspendieron temporalmente las actividades oficiales y los viajes de personal gubernamental hacia la capital bajacaliforniana, luego de recibir información sobre una posible amenaza. La medida fue difundida por la representación diplomática estadounidense en México y ocurre días después de un operativo en el que autoridades mexicanas aseguraron un cargamento millonario de fentanilo en la ciudad fronteriza.

A su vez, el gobierno canadiense del primer ministro Mark Carney difundió en sus redes sociales que: “El 24 de agosto, la Embajada de EE. UU. en #México emitió una alerta de seguridad para #Mexicali. Si estás allí, evita los edificios gubernamentales y busca refugio en caso de un incidente”.

No parece casualidad que, al día siguiente de que Washington y Ottawa lanzaran dicha alerta, la gobernadora Marina del Pilar —cuyo exesposo, Carlos Torres, ha sido vinculado por la Casa Blanca con grupos criminales— mantuviera una agenda de trabajo en Tijuana, lejos de la capital estatal.

El decomiso de fentanilo como antecedente inmediato

La alerta se produjo después de un decomiso de aproximadamente 120 kilogramos de pastillas de fentanilo en Mexicali, cantidad estimada en alrededor de cuatro millones de dosis. Autoridades mexicanas informaron que el operativo fue resultado de un intercambio de información con la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos, conocida por sus siglas en inglés como DEA, y que participaron corporaciones federales y estatales.

Reportes periodísticos atribuyen el inmueble cateado a una célula criminal vinculada con el Cártel de Sinaloa, identificada como “Los Rusos”. No obstante, esa relación específica no ha sido detallada en el aviso público de la representación estadounidense; por ello, debe presentarse como información reportada por medios y no como un dato confirmado dentro de la alerta oficial.



El primer ministro canadiense Mark Carney se suma a la alerta de viaje

Una advertencia inusual para una ciudad fronteriza

El caso llamó la atención porque la comunicación estadounidense se centró en una ciudad específica —Mexicali— y no únicamente en el conjunto de Baja California. En los sistemas de avisos de viaje del Departamento de Estado de Estados Unidos y del gobierno de Canadá, México aparece con una clasificación general y recomendaciones diferenciadas por regiones.

Baja California se mantiene entre las entidades para las que se recomienda reconsiderar el viaje debido a riesgos relacionados con el crimen y el secuestro, mientras que la alerta sobre Mexicali funcionó como una advertencia puntual y temporal ante información sobre una posible amenaza.

La diferencia es importante para evitar confusiones: una alerta de seguridad consular puede emitirse ante hechos específicos, amenazas temporales o cambios inmediatos en las condiciones de seguridad; en cambio, un aviso de viaje formal suele formar parte de una evaluación más amplia y periódica sobre un país o región.

De acuerdo con información oficial del Departamento de Estado, la Embajada de Estados Unidos en México y las autoridades canadienses, la advertencia no reclasifica por sí sola el nivel general de riesgo para todo México, sino que constituye una alerta puntual de seguridad asociada con Mexicali.

El aviso instruyó a los ciudadanos estadounidenses y canadienses a evitar edificios gubernamentales, buscar refugio en caso de un incidente, seguir las indicaciones de las autoridades mexicanas, informar a sus familiares sobre su estado y mantenerse atentos a los medios locales.



Mexicali en la alerta de viaje de EEUU y Canadá

Qué se sabe de las alertas

Las alertas fueron emitidas para el 25 de agosto y señalaron que, debido a información sobre amenazas, las actividades de los gobiernos estadounidense y canadiense en Mexicali, así como los viajes oficiales hacia esa ciudad, quedaron suspendidos durante ese día.

El comunicado no precisó la naturaleza de la amenaza, el posible objetivo ni la organización que estaría detrás. Ese punto es relevante: hasta el momento, la advertencia pública confirma la existencia de información sobre una posible amenaza, pero no aporta detalles verificables sobre un plan específico.

La información disponible permite confirmar que Estados Unidos y Canadá suspendieron temporalmente viajes oficiales y actividades gubernamentales en Mexicali, además de recomendar medidas preventivas a sus ciudadanos.

Sin embargo, no hay confirmación oficial pública de que la ciudad haya sido elevada a una categoría formal distinta dentro de los sistemas nacionales de avisos de viaje, los cuales normalmente clasifican los riesgos por país, entidad o región.

Respuesta del Gobierno mexicano

El Gobierno de México descartó que existieran elementos que confirmaran un riesgo específico o inminente para la población. La presidenta Claudia Sheinbaum explicó que la alerta se relacionaba con la posibilidad de presencia o actividad de un grupo delictivo, pero sostuvo que no había información pública sobre una amenaza concreta.

El Gabinete de Seguridad federal informó que mantenía comunicación con autoridades estadounidenses para verificar la información y atender cualquier indicio relacionado con el aviso.

En Baja California, el gobierno estatal anunció el reforzamiento de operativos de prevención, patrullaje y vigilancia en Mexicali, con participación de corporaciones estatales, fuerzas federales y autoridades de seguridad de los tres órdenes de gobierno.

Las autoridades locales pidieron a la población reportar emergencias al 911 y realizar denuncias anónimas al 089.



Sheinbaum Pardo: BC, otro dolor de cabeza



Edificios público de Mexicali en la mira del narco

Mexicali, punto estratégico en la frontera

Mexicali es una de las ciudades más importantes de la frontera norte de México por su relación económica, social y logística con Calexico, California. La capital bajacaliforniana forma parte de una zona binacional con una intensa movilidad diaria de personas, mercancías y servicios.

Esa condición la convierte en un punto sensible para las autoridades de ambos países, especialmente en materia de seguridad, comercio fronterizo y combate al tráfico de drogas sintéticas.

El fentanilo se ha colocado en el centro de la agenda bilateral entre México y Estados Unidos debido a su impacto en la crisis de sobredosis en territorio estadounidense y al papel de organizaciones criminales en la producción, traslado y distribución de opioides sintéticos.

En ese contexto, los decomisos en ciudades fronterizas suelen tener repercusiones diplomáticas, policiales y operativas.

Lo confirmado y lo no confirmado

Está confirmado que los gobiernos de Estados Unidos y Canadá difundieron una alerta de seguridad para Mexicali, suspendieron actividades oficiales y viajes gubernamentales hacia la ciudad durante el 25 de agosto y pidieron a sus ciudadanos tomar medidas de precaución.

También está confirmado que autoridades mexicanas decomisaron 120 kilogramos de pastillas de fentanilo en un operativo previo realizado en Mexicali, con información compartida por la DEA.

No está confirmado oficialmente que la amenaza haya sido dirigida contra una instalación específica, que exista un riesgo inminente para la población civil o que la alerta estadounidense haya sido consecuencia directa del decomiso de fentanilo.

Algunos reportes periodísticos mencionan posibles amenazas atribuidas a grupos criminales, pero esa información no aparece detallada en los avisos públicos difundidos por Estados Unidos y Canadá.



Decomiso de fentanilo, el detonador



El Ejército mexicano en alerta

Impacto inmediato

Hasta el cierre de esta nota, no se habían reportado incidentes mayores derivados de la alerta. La ciudad permaneció bajo vigilancia reforzada, mientras las autoridades mexicanas insistieron en que no existía una situación de crisis.

La advertencia, sin embargo, elevó la atención pública sobre el papel de Mexicali en la seguridad fronteriza y sobre la posibilidad de reacciones criminales tras operativos de alto impacto contra redes de tráfico de drogas sintéticas.

La recomendación para ciudadanos estadounidenses y canadienses fue mantenerse atentos a las actualizaciones oficiales de sus respectivas representaciones diplomáticas y seguir las instrucciones de las autoridades mexicanas.

Para la población local, las autoridades de Baja California reforzaron el llamado a reportar emergencias y evitar la difusión de rumores no verificados.

EL SALDO MEXICANO DEL MUNDIAL 2026:

FIESTA POPULAR, PRIVILEGIOS FISCALES
Y UNA AFICIÓN FUERA DEL ESTADIO

Por Redacción



Bajo el lema “¿Y si sí?” la afición mexicana del fútbol volvió a ilusionarse durante un Mundial que dejó varios saldos -desde la muerte de 5 personas aplastadas por la multitud, las ventas de la piratería por 10 mil millones de pesos hasta el reconocimiento a una figura como la del joven Mora-, pero el más marcado de ellos fue el de aquellos que podían pagar miles de pesos por un boleto en los estadios sedes, y quienes tuvieron que ver los partidos desde las pantallas.

Para México, el torneo dejó una pregunta más incómoda que deportiva: ¿qué ganó realmente el país anfitrión que abrió el certamen, recibió trece partidos y puso a la afición en el centro del espectáculo, pero también asumió costos fiscales, urbanos y sociales difíciles de medir?



Un hombre murió por el linchamiento de la multitud

Una final lejos de México, un balance que sí toca a México

El cierre deportivo ocurrió fuera del país: la final se jugó en Nueva Jersey y coronó a España como bicampeona histórica. Sin embargo, el saldo mexicano no se define por la final, sino por el papel que México aceptó como coanfitrión junto con Estados Unidos y Canadá. El país albergó partidos en Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, y convirtió al Estadio Ciudad de México en escenario inaugural de un Mundial expandido a 48 selecciones.



Los fanáticos festejaron en las calles, no en los estadios

El gran punto de tensión: la exención fiscal a FIFA

El tema más controvertido fue fiscal. De acuerdo con reportes periodísticos y documentos públicos, México aprobó un régimen especial para la Copa Mundial 2026 que liberó de ciertas obligaciones fiscales a la FIFA, sus subsidiarias y participantes directamente vinculados con la organización del torneo. La Secretaría de Hacienda sostuvo que el compromiso provenía de una garantía gubernamental firmada en 2018, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, y que el gobierno posterior buscó acotar su alcance para que aplicara solo durante el ejercicio fiscal 2026 y a sujetos directamente involucrados.

La crítica pública se concentró en la desigualdad del trato: mientras comercios, trabajadores y empresas mexicanas siguieron sujetos a la carga fiscal ordinaria, una organización privada global recibió condiciones excepcionales para operar el negocio deportivo más rentable del planeta. Los defensores del esquema argumentaron que era parte de las condiciones para obtener la sede y que el país recuperaría beneficios mediante turismo, ocupación hotelera, servicios, publicidad e imagen internacional. Los críticos, en cambio, lo leyeron como una cesión de soberanía fiscal y un subsidio indirecto a una industria con enormes ingresos.



Un mundial que dejó pocos beneficios fiscales



La ilusión de un mundial solo en pantallas

Boletos caros y estadios socialmente cerrados

Otro eje del balance fue el acceso. La FIFA promovió canales oficiales de venta y paquetes de hospitalidad, pero los precios reportados para partidos en México mostraron una brecha enorme frente al ingreso promedio nacional. En algunos casos, entradas individuales y experiencias asociadas a hospitality fueron reportadas en rangos de decenas de miles de pesos. Esa realidad alimentó una percepción extendida: el Mundial se jugó en México, pero no necesariamente para la mayoría de los aficionados mexicanos.

La consecuencia fue simbólica y urbana. Los estadios concentraron a visitantes, patrocinadores, invitados corporativos y aficionados con capacidad de pago; las calles, plazas y fan zones concentraron a la afición popular. El Mundial mexicano se vivió tanto o más en la banqueta, el Zócalo, la avenida Reforma, los bares, los mercados y las pantallas públicas que dentro de los inmuebles sede.

La fiesta callejera: escape, identidad y riesgo

La celebración en el espacio público fue una de las imágenes más potentes del torneo en México. La afición tomó calles y plazas para ver partidos, cantar, convivir y apropiarse de una fiesta que en muchos casos no pudo pagar desde las gradas. Ese fenómeno confirmó que el fútbol funciona como lenguaje común y como válvula de identidad colectiva; también expuso problemas de control urbano, seguridad, comercio informal, movilidad y atención de emergencias.

Para documentar muertes o incidentes graves asociados directamente a los festejos mundialistas se requiere una revisión caso por caso de reportes oficiales, partes policiales y registros de protección civil. En ausencia de un corte nacional consolidado, cualquier cifra debe manejarse con cautela. Lo que sí puede afirmarse es que la concentración masiva de personas convirtió la fiesta popular en un asunto de política pública: seguridad, ambulancias, alcohol, vendedores, transporte nocturno y control de multitudes formaron parte del costo real del Mundial.

FIFA, AFA y la sombra de las investigaciones financieras

Durante el torneo circularon reportes sobre investigaciones en Estados Unidos relacionadas con operaciones financieras de la Asociación del Fútbol Argentino, no necesariamente con una imputación directa contra la FIFA como institución. Diversos medios publicaron que el FBI y fiscales estadounidenses revisaban presuntos movimientos de dinero vinculados a la AFA, contratos internacionales y empresas radicadas en Estados Unidos. Este punto es importante porque conviene diferenciar entre el antecedente histórico del llamado FIFAgate, los escándalos de corrupción asociados al fútbol internacional, y las investigaciones específicas reportadas en 2026 contra actores concretos.

La relevancia para México no está en afirmar sin pruebas que la FIFA haya sido investigada por lavado de dinero en este episodio, sino en el contraste político: un país con enormes necesidades fiscales otorgó facilidades tributarias a la maquinaria mundialista mientras el ecosistema del fútbol global seguía rodeado de preguntas sobre transparencia, intermediarios, derechos comerciales y flujos financieros.

Merlín: el pato que derrotó al marketing oficial

En medio de un torneo hipercomercializado, México encontró un símbolo inesperado: Merlín, el pato vestido con camiseta de la selección mexicana que acompañaba a una familia comerciante y se volvió fenómeno viral. Medios nacionales e internacionales lo describieron como mascota no oficial, embajador espontáneo y personaje adoptado por la gente frente a las mascotas institucionales. Su historia condensó la tensión del Mundial mexicano: la fiesta corporativa tenía logos, patrocinios y restricciones; la fiesta popular tenía humor, improvisación y un pato caminando entre aficionados.

La fama de Merlín abrió oportunidades comerciales: registro de marca, mercancía, invitaciones públicas y productos inspirados en su imagen. Pero también dejó una advertencia sobre la economía viral. Lo que internet eleva con velocidad puede olvidarlo con la misma rapidez. Si al final del torneo quedaron sudaderas, peluches o artículos sin vender, el caso refleja el riesgo de convertir un fenómeno espontáneo en inventario comercial sin una estrategia de largo plazo.



Merlín, el pato olvidado

¿Qué ganó México?

México ganó visibilidad internacional, actividad turística, ocupación hotelera, consumo en zonas sede y una narrativa de país capaz de organizar por tercera vez partidos de una Copa del Mundo. También ganó estampas de identidad: estadios históricos, plazas llenas, aficionados extranjeros conviviendo con locales y una cultura futbolera que volvió a mostrarse masiva, creativa y emocional.

Pero el saldo también incluye preguntas pendientes: cuánto dejó realmente el torneo a las arcas públicas; cuánto se dejó de recaudar por las exenciones; quiénes fueron los principales beneficiarios económicos; cuántos empleos fueron temporales y cuántos permanentes; qué porcentaje de la afición mexicana pudo comprar boletos; y qué costos absorbieron las ciudades en seguridad, movilidad, limpieza, infraestructura y operación de fan zones.



El mundial 2026, un negocio para la FIFA



La afición mexicana tomó las calles

Conclusión

El Mundial 2026 dejó para México una postal doble. De un lado, el orgullo de ser sede mundialista, la alegría popular y la capacidad de proyectar al país ante millones de espectadores. Del otro, el costo político de haber concedido privilegios fiscales, la exclusión económica de muchos aficionados, la privatización de la experiencia dentro de los estadios y la precariedad de quienes intentaron aprovechar la ola mundialista desde la economía informal. Si la pregunta es si México ganó, la respuesta depende de a quién se mire: ganó la marca país, ganó el negocio global del fútbol y ganaron algunos sectores turísticos y comerciales. Para el aficionado común, el saldo fue más ambiguo: el Mundial estuvo en casa, pero muchas veces se tuvo que ver desde afuera.

La Copa Mundial de la FIFA 2026 terminó el 19 de julio con España campeona tras vencer 1-0 a Argentina en la prórroga, con gol de Ferran Torres al minuto 106 en el Estadio Nueva York/Nueva Jersey.

AGENDA PÚBLICA 4P

CON MARCO ANTONIO BLÁSQUEZ

UNA VOZ AUTORIZADA
PARA NAVEGAR UN MUNDO
SOBREINFORMADO



DOMINGOS

8:00 AM - 11:00 AM

